

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII. - Número 1181

Oviedo, martes 19 de marzo de 1929

10 Céntimos

COMENTARIOS

Al margen de la vida

Los grilletos de Zamacois

Nuestros lectores están al cabo de lo que ocurrió recientemente entre el Ministro de Justicia y un escritor llamativo, de los que todo lo sacrifican a la publicidad. Pretendió el último llevar a cabo una información "sensacionalista" de la vida en nuestras penitenciarías y obtuvo, al efecto, del primero, el benévolo permiso. Mas he aquí que, andando los días, el novelista vocinglero apareció retratado en *Estampa* vestido de presidiario y ceñidos los pies con unos grilletos descomunales. El señor Ponte se apresuró a lanzar una nota oficiosa declarando que la autorización que había concedido no podía extenderse al extremo de consentir que el escritor conviviese materialmente con los penados ni, menos aún, que alterase la verdad en su reportaje. Puesto en este trance, el señor Zamacois confesó que la fotografía en que aparece con el innoble uniforme a rayas había sido hecha en su casa de Madrid.

Prescindiendo de considerar el ridículo que se esconde tras la forzada confesión de referencia, detengámonos a considerar el daño irreparable que esas informaciones acarrearán al prestigio de la prensa y al de España. Gracias

a atrevimientos semejantes, es cada vez menor el número de los que creen en la sinceridad de las columnas periodísticas y es doloroso que, quienes dicen profesarles un amor sin límites, contribuyan a llevar al ánimo de los lectores la convicción de que sólo fábulas recogen. Por otra parte ¿se comprende lo que esas cosas "pintorescas" dañan al crédito nacional allende las fronteras, en donde ya se halla tan difundida la caricatura de las bailarinas y los "foreadores"?

Ha hecho bien el Gobierno en tirar de la manta. Y mejor hará, en lo sucesivo, no fiándose de escritores a quienes sólo preocupa el afán de notoriedad.

Una exigencia higiénica

En Gijón se ha abierto el curso de proyectos para cámaras frigoríficas y fábrica de hielo, con destino a la nueva pesquería.

Nosotros tenemos, en los Trascorales, una vieja plaza destinada al pescado, que deja bastante que desear en cuanto a condiciones higiénicas. No estaría de más que se la remozase mediante la introducción de reformas análogas a las que se van a implantar en la villa de Jovellanos. Hoy día las cámaras frigo-

ríficas constituyen la mínima exigencia de las requeridas por los pueblos civilizados para la conservación del pescado. Hasta en sociedades y domicilios particulares se las emplea. Y cuenta con que, cuando el pescado llega a Oviedo, ha de estar en condiciones de inferioridad con respecto a aquéllas en que se vende en los mercados del propio literal.

El Ayuntamiento debería afrontar con toda decisión este problema higiénico, pues sabido es que por medio del pescado en malas condiciones se propaga un gran número de enfermedades.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19

Programa para hoy a las diez de la noche:

Lecturas amenas, recitados y selecciones, notas deportivas.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado Gran Teatro Cinema.

Si quien usted busca está en Oviedo lo verá desde el

CERVANTES

Lo que dijo el marqués de Estella

El Gobierno se propone reclamar judicialmente contra los periódicos que en el extranjero propalan noticias inexactas acerca de España

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Al dar cuenta el marqués de Estella a un periodista de la jornada del domingo, le dijo que después de despachar por la mañana con algunos ministros y asistir a la misa de doce, habiéndose ido al campo hasta las siete de la tarde. Desde esta hora hasta la de la cena la dedicó a desmentir las falsedades recogidas por algunos periódicos extranjeros, con motivo de los recientes sucesos estudiantiles.

"*The Independent*", por ejemplo, habla de diez estudiantes muertos en las calles céntricas, y los periódicos ingleses de haberse declarado republicanos regimientos de la Guardia Real.

Como resultado de esto y de otros embustes, se acusa un aumento en el número de turistas que

anulan sus pedidos de viaje a España, por lo que he iniciado el sistema de ejercer la acción civil y de manda de indemnizaciones ante los Tribunales de los países donde estas falsedades se propalan, encomendando al mismo tiempo a nuestros representantes que informen de que en España no pasa nada anormal ni pasará, porque la opinión pública, en su noventa y nueve por ciento nos acompaña calurosamente, como quedará demostrado en cuanto apartemos de ellas el millar de agitadores y embusteros que están suplantándola ante el mundo.

Las fechas de inauguración de las Exposiciones, serán el día 9 para la de Sevilla, y no el 7, como se había dicho, porque precisamente el 8 se cumple el trimestre del en-

(Continúa en la plana sexta)



EL SEÑOR

Don Celestino León Castañón (INDUSTRIAL)

Falleció en su casa de La Rebollada (Mieres) el día 17 de Marzo de 1929, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, doña Fernanda Muñiz Alvarez; hijos, don Sergio, doña Eudoxia, don Misael, don Marcelino y doña María Luisa; hijo político, don Manuel Morate; nietos, Felipe y Fernandita; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, 19, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de La Rebollada el jueves, 21 del corriente, a las once de la mañana, por cuyos actos quedarán eternamente agradecidos.

UNA FIESTA INTERESANTE

La Coral Vetusta da un concierto en beneficio de los niños de la Residencia Provincial

ASISTE NUMEROSO PUBLICO

Otro éxito que ha de apuntarse en su haber, corto, pero brillantísimo, la coral "Vetusta". Entre las tipas del coro, figuran unas cuantas niñas de la Residencia provincial, voces escogidas y excelentes, y para agradecer a la Casa—especialmente a la Diputación—ayuda tan valiosa, los miembros de la Coral "Vetusta" con su director señor Bórbolla y su presidente señor Uria, estuvieron la tarde del domingo en la Residencia provincial, donde fueron recibidos por el diputado visitador, por el director señor Iglesias y por el capellán señor Naves.

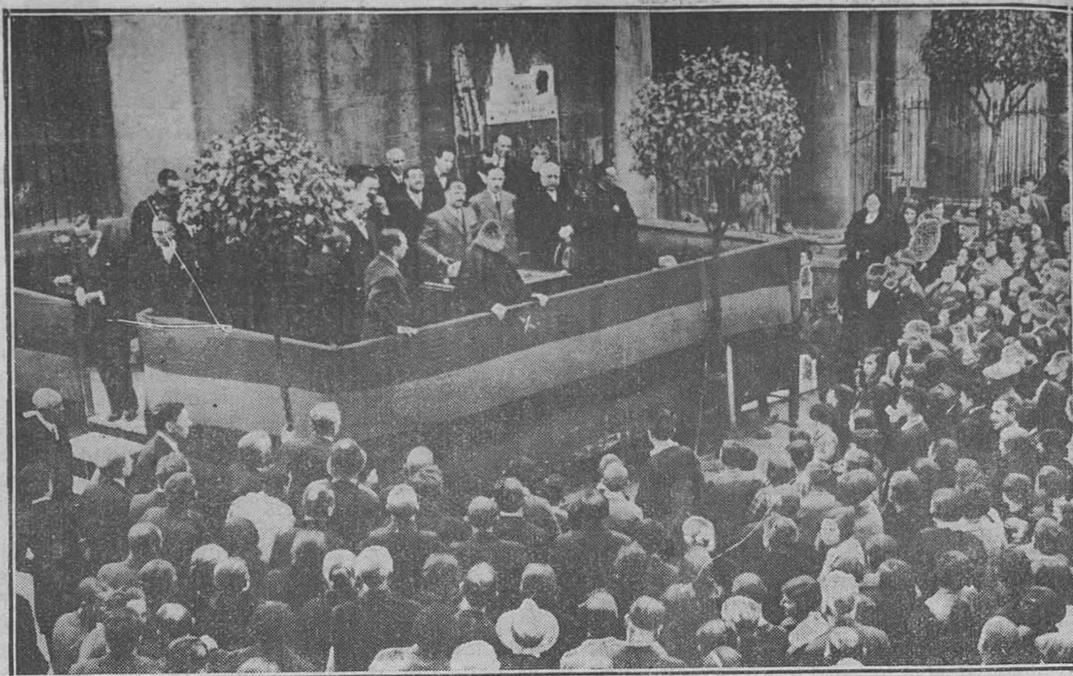
Se organizó un concierto, y a su anuncio acudieron al antiguo Hospicio numerosas personas, ávidas de escuchar una vez más esta excelente masa coral. En el fondo de uno de los patios interiores, se situó el Orfeón con todos sus elementos, sin que faltasen los de las profesoras Aurora Fernández y doña Mercedes Barón. En las galerías correspondientes a tres pisos, ocuparon sitio todos los asilados, incluso

las ancianitas que están allí interinamente, y comenzó el concierto. La Coral interpretó las más bellas obras que cantó en el gran festival reciente del Campoamor, con más una delicadísima canción asturiana de don Baldomero Fernández, el compositor que mejor supo recoger lo más bello de las canciones de nuestra tierra.

De la interpretación de las obras, sólo hemos de decir que quienes las escucharon en el Campoamor y las oyeron ayer, aseguran que les habían gustado todavía más esta segunda vez. Las ovaciones se sucedían ininterrumpidas, como los vítores a la Coral Vetusta.

Tanto y tan grande era el entusiasmo de niños y ancianas, que fué necesario que algunos solistas del orfeón, —señoritas y chavales— entonasen canciones diversas, dando con ello ocasión a que se prolongase la fiesta hasta ya anochecido.

Fuó una fiesta en extremo simpática y de la que los niños de la Residencia provincial guardarán recuerdo grato por muchos años.



POLA DE SIERO.—El párroco homenajead, dirigiendo la palabra a sus feligreses. (Foto MENA)

Lea usted
REGION

Gacetillas

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 25 pesetas, a un detenido de L. Alas, número 54, por embriaguez y escándalo.

Dos de 10, a dos carreteros, por infringir la ley del descanso dominical.

Una de 5, al conductor del auto X-8-F-4.706, por exceso de velocidad por la calle de la Luneta.

Dos de 2, a dos vecinas de la calle de la Concepción, por escándalo.

Una de 5, al conductor del auto O-2.483, por pasar por la calle de la Magdalena.

Una de 5, al conductor del auto O-1.315, por bajar por la calle de Jesús, estando prohibido.

Dos de 5, a dos lecheras de Colloto, por vender leche en la vía pública.

Una de 10, a un carretero de Noreña, por infringir las reglas de circulación.

Dos de 25, a dos detenidos por embriaguez, escándalo y blasfemos.

Dos de 20, a dos ídem, vecinos de ésta capital, por embriaguez.

Una de 5, a los padres de un niño, por estar expuesto a ser atropellado por un automóvil, por dejarlo solo.

Una de 10, al dueño del auto

S-2.231, por dejarlo abandonado en la vía pública.

Tres de 2, a tres lecheras, por dejar las caballerías abandonadas, siendo entregadas en el "Mesón".

Seis de 5, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Una de 2, a una vecina de la Corredoria, por negarse a dejar llevar el pollino al "Mesón" por el peón barrendero.

Una de 5, al conductor del taxi O-4.544, por contestar mal a un guardia.

PELUQUERIA MODERNA.—

Pelayo, 3. Sírvese en esta casa, si quiere ir servido bien y pronto por sus ocho operarios.

ASOCIACION DE CARIDAD.—

La señora viuda Botas ha entregado en las oficinas de la Asociación de Caridad, un donativo de ciento cincuenta pesetas y cien bonos de la Cocina Económica, para que sean repartidos entre los pobres en sufragio del alma de su fenecida hija Sor Inés de Borja, (q. G. h.).

Dios se lo premie.

Las raciones de la Cocina Económica, se repartirán el próximo día 21, cumpliendo la voluntad de la donante.



Editorial Gráfica Asturiana, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 26 del corriente a las ONCE Y MEDIA de la mañana en el domicilio social, Melquiades Álvarez, 3, en primera convocatoria y en el caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria a las CUATRO de la tarde del mismo día.



REGION es un periódico desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.



EL SEÑOR

Don Pedro Fernández Miranda y Gutiérrez

(MEDICO TITULAR DE MIERES)

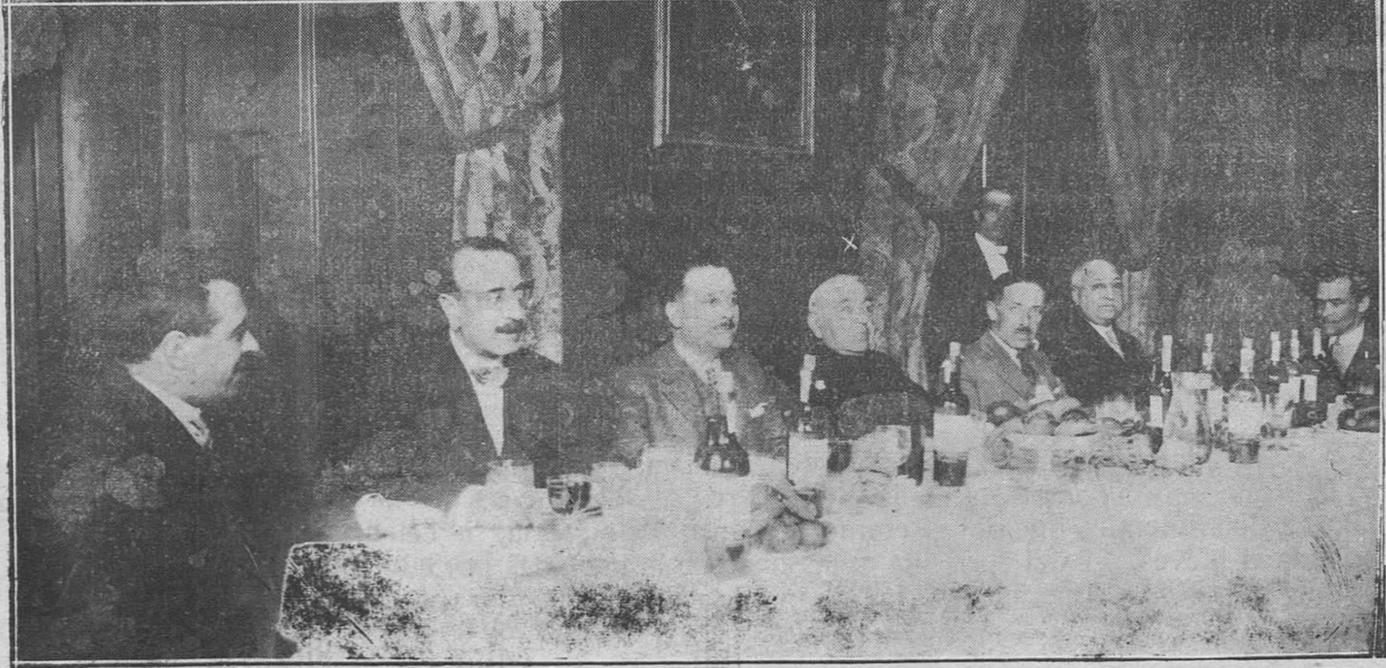
FALLECIO EL 17 DE MARZO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

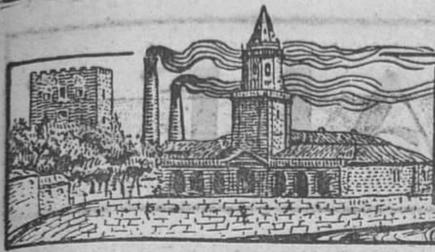
Su desconsolada esposa, doña Teresa Bernaldo de Quirós; hijos, María del Carmen, Evaristo, María del Sagrado Corazón, María del Amparo, Ignacio, María del Rosario, José María y María Josefa; hermanos, Sor María Sofía (Franciscana), Sor Eladia de Jesús (Benedictina), Luis, Manuel, Eustaquio, Sor Bernardina del Espíritu Santo (Carmelita Descalza), Samuel (Presbítero), Isidro, Félix y Sor María Jesús Teresa (Benedictina); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Mieres el miércoles, 20 del corriente mes, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



POLA DE SIERO.—La mesa presidencial del banquete en honor del párroco D. José G. Galán.

(Foto MENA)



EL DIA GIJONES

LA SESION DE MAÑANA DE LA PERMANENTE

Orden del día para la sesión de mañana de la Comisión municipal permanente.
 Instancia, solicitando construir un gallinero en Ceares.
 Idem id un edificio en Cura Sáma, núm. 1.
 Idem del Ateneo Obrero de Gijón, solicitando subvención para adquirir un nuevo edificio social.
 Id. de un obrero municipal, solicitando un socorro.
 Idem ofreciéndose a dar clase de gimnasia a los guardias y hombres.
 Idem solicitando pago de material de construcción empleado en el ensanche del camino de Somió.
 Idem id. id. de las obras ejecutadas en el lavadero Deva.
 Idem de vecinos de Cabueñes, solicitando el arreglo de un camino.
 Idem de vecinos de Jove, solicitando el arreglo de un camino.
 Estado de gastos por jornales y materiales.
 Proposición para nuevo concurso de suministro de medicamentos y apósitos para la Casa de Socorro.
 Resultado de concurso para arrendamiento de local para Escuela en Contruences.
 Informe de la Comisión de Hacienda, respecto a socorro solicitado por la viuda de un guardia municipal.
 Idem de la misma Comisión, sobre aumento de renta acordado al propietario del edificio donde está la Casa de Socorro.
 Varias facturas.

EL ALCALDE A MADRID

En el expreso de mañana sale para Madrid el alcalde, señor Tuya, con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional, como representante que es de los Ayuntamientos de Asturias.

FIESTA RELIGIOSA

En San Pedro se celebró anoche la solemne función religiosa para conmemorar el año jubilar de S. S. el Papa y el reconocimiento de su soberanía temporal.

Asistió la Adoración Nocturna en pleno y gran número de fieles, cantándose solemne Te Deum, con acompañamiento de nutrida orquesta, bajo la dirección del eminente organista, don Ignacio Uría.

El sermón estuvo a cargo del Padre dominico Redal.

LA CANTINA DEL MOLINON DESTRUIDA

A las once y media de la noche del domingo se incendió la cantina del campo de "El Molinon", que lleva en arriendo don José Junquera, causando las llamas, en los primeros momentos, gran alarma, pues la gente creía que lo que ardía eran las galeas del Stadium.

En el campo se congregó numeroso público y los directivos del Sporting y los bomberos, que llegaron prontamente al lugar del siniestro no pudieron evitar que las llamas destruyeran, totalmente, la cantina y todas las existencias que en la misma había.

Las pérdidas fueron de alguna importancia.

La cantina no estaba asegurada.

HURTO DE GALLINAS

Ayer estuvo en la Inspección de Vigilancia la vecina de La Colada, en Siero, Angeles Moro González, de 27 años, denunciando que acababa de ver en el mercado del Sur a una mujer que tenía puestas a la venta dos

gallinas de su propiedad que, con otras tres, le habían sustraído hace días.

Interrogada la mujer en cuestión, manifestó que dichas aves se las había vendido a ella una desconocida.

Del hecho dióse cuenta al Juzgado correspondiente.

La mujer que vendía las gallinas resultó ser la vecina de la calle de Begoña, 46, Sofía Suárez Fernández, de treinta años.

VARIAS AGRESIONES

Por agresión de que fueron víctimas el domingo y ayer, fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Alejandro Solar Fernández, de 16 años, del Frontón, que presentaba una herida incisa en el antebrazo izquierdo, de carácter leve.

Le agredió en el Paseo de Begoña el vecino de La Tejerona, Marcelino Díaz Tuero, de 18 años.

—José Sáiz, de 48 años, de la carretera de Oviedo, que presentaba una herida incisa en el temporal izquierdo, de pronóstico leve.

Le agredió un convecino suyo, llamado Frutos.

En el hecho intervino la bene mérita.

—Argentina Suárez, de 30 de la carretera de Oviedo, de una herida incisa en la mano izquierda. Leve.

Se ignora quién le agredió.

—Lorenzo Sánchez, de 49, vecindado en la calle de Mariano Pola, de erosiones leves en distintas partes de la cara y cuello.

Le agredió su convecino Toribio Gago.

De todas estas agresiones dióse cuenta al Juzgado correspondiente.

LESIONADOS EN EL TRABAJO

Durante el domingo y ayer también fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes obreros, que se lesionaron en el trabajo:

Eugenio González, de 26 años, de Candás, con una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Menos grave.

—Joaquín Piñera, de 32, de Somión, de una herida contusa en la cabeza. Menos grave.

—Manuel Rendueles, de 25, de la calle de la Reconquista, de una herida contusa en la cabeza. Leve.

—Casto Espinosa, de 31, marinerero, de una herida incisa en el dedo meñique. Leve.

EL PAPA Y LA ADORACION NOCTURNA

Para conmemorar el reconocimiento de la soberanía temporal de S. S. el Papa, la Adoración Nocturna gijonesa celebró ayer una solemnisima Vigilia que, por lo concurrencia y por el esplendor que ha revestido, ha sido una prueba entusiasta de adhesión y fidelidad al Romano Pontífice.

Después de las preces de rúbrica, el elocuente dominico Reverendo Padre Roberto Redal, pronunció un notable sermón sobre "La Eucaristía y el Papa".

El Te Deum fué cantado por todos los adoradores, con acompañamiento de nutrida orquesta.

Tan solemne Vigilia se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, cuyo altar mayor, lo mismo que el resto del templo, se hallaban profusamente iluminados.

EL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, sostenido por los vientos flojos del primer cuadrante.

A la caída de la tarde, señalaba ayer el barómetro 761 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central, recibido ayer, decía:

"Tiende a aumentar el Levante en el Estrecho de Gibraltar".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Joven Víctor, vacío, Deva.
 Evaristo, pinos, Navia.
 Sierra de Barcia, general, idem.

Séptima, chatarra, Londres.
 Conde de Zubiría, vacío, Tarragona.

Alhambra, idem, Sevilla.
 Asunción, mineral, Bilbao.
 El Gaitero, vacío, Villaviciosa.
 Fortunata, pinos, Viavélez.



Una de las más recientes fotografías del Rey de Inglaterra, cuyo estado llegó a inspirar serias inquietudes

Katalin, idem, Lueca.
 Aller, vacío, Ribadesella.
 Recalde, pinos, Navia.

SALIDAS

Galicia, carbón, San Sebastián.
 Orozko Iar Mikel, idem, Pasajes.

Solón, idem, Burdeos.
 Peris Valero, general, Coruña.
 Margarita, vacío, Betanzos.
 Strabo, general Oporto.
 Cabo San Vicente, general, Avilés.

EL "CRISTOBAL COLON"

El trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de Cuba, Méjico y Nueva York, es esperado en el Musel mañana, miércoles, por la mañana.

El "formal"

El orgullo de la familia va a demostrarle a Vd. mañana lo que son las

Tabletas de Aspirina

para un muchacho estudioso. Alivian los dolores de cabeza y devuelven la lucidez mental.

SON COMPLETAMENTE INOFENSIVAS.

Este muchacho sabe lo que dice. Búsquele mañana.



LA SEÑORA

Doña María Pedregal Gutiérrez

Falleció en Oviedo el día 17 de Marzo de 1929, a las once de la noche, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposo, don José Menéndez «el Rey» (del comercio de esta plaza); hijos, don Isidoro, (empleado en la Excma. Diputación), don Alfonso, doña Oliva y don Enrique; hermanos, don José y don Florentino; hijos políticos, doña Olvido Vigil (auxiliar de Correos) y don Guillermo Uría (empleado de Hacienda); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán el miércoles, 20 del corriente, en la iglesia de San Juan el Real, de Oviedo, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El sepelio se verificó en la tarde de ayer.

Agencia URÍA: —Teléfono 1.650 y 3.646

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

APLICACION RAPIDA, GRAN BRILLO Y DURACION

Botes de 1/4 Kilo 1,50 pesetas

Botes de 1/2 Kilo 2,75 pesetas

Botes de 1 Kilo 5,00 pesetas

PIDASE EN DROGUERIAS Y FERRETERIAS

CENTROS



OFICIALES

EN LA DIPUTACION

El Presidente gestionará en Madrid la pronta construcción del Instituto

Ayer tarde se reunió en la Diputación el alcalde señor Gutiérrez, el Director del Instituto señor Masip y el Presidente señor Cuesta.

La reunión fué convocada por el Presidente de la Diputación, con el fin de poder enterarse del estado actual en que se encuentra el problema de la construcción del nuevo Instituto, pues piensa realizar en Madrid las gestiones necesarias para conseguir se anuncie pronto la subasta de las obras de dicho centro de enseñanza.

LA CONSTRUCCION DE UNA ACERA

El Presidente se halla estas días realizando gestiones cerca del Ayuntamiento para ver la manera de que el Municipio y la Diputación construyan la acera en la calle de Santa Susana, en la parte que comprende la finca del Hospital provincial.

Es esta una obra que es de gran necesidad el llevarla a cabo y el señor Cuesta confía en que se hará pronto.

EL LIBRO "BELLEZAS DE ASTURIAS"

Nos manifestó ayer el Presidente que se están recibiendo estos días en la Diputación instancias de varios Ayuntamientos pidiendo que el libro "Bellezas de Asturias", del que es autor don Aurelio del Llano y que fué editado por la Diputación, se le declare el "Libro de Oro de Asturias".

Desde luego, nos dijo el señor Cuesta, de esta petición habrá de dar cuenta a la Comisión provincial y celebraría que fuese complacidos los deseos de los Ayuntamientos aludidos, pues reconoce los grandes méritos que posee el señor Llano, adquiridos a fuerza de constante y honrado trabajo.

LA VELADA EN EL HOSPICIO

El Presidente nos dijo también que el diputado visitador del Hospicio, le había informado de la brillante velada que la "Coral Vetusta" había celebrado en el Hospicio la tarde de ante-

yer, en obsequio a los asilados, constituyendo una nota simpática la de la referida agrupación dió, por lo que la Corporación provincial le queda muy reconocida, siéndole muy grato dar públicamente las gracias a la "Coral Vetusta".

LA BANDA DE MUSICA DEL HOSPICIO

Hablando el Presidente, de la banda de música del Hospicio, indicó el señor Cuesta lo conveniente que sería el poder colocar la pronto en condiciones de prestar servicio.

El Diputado visitador le manifestó que se está ocupando del asunto, y cree que no tardando se podrá oír esa nueva agrupación musical que, bajo la acertada dirección del profesor señor Pedrosa, está ensayando estos días con gran entusiasmo un selecto repertorio.

EL PRESIDENTE A MADRID

Hoy sale para Madrid el Presidente señor Cuesta, con el fin de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional.

Aprovechando este viaje, piensa realizar en la Corte gestiones para conseguir el pronto despacho de varios asuntos, que le han encomendado, figurando entre otros, el del Instituto y algunos más de gran importancia para la provincia.

Durante su ausencia se hará cargo de la Presidencia el vicepresidente, señor Manso.

LOS ACTOS DE SIERO

Terminó diciéndonos el señor Cuesta que el domingo había asistido al homenaje que en Pola de Siero se había tributado al párroco de aquella localidad habiendo resultado brillantísimo.

Por la tarde se trasladó a Infesto para enterarse del estado de salud de su pariente don Eloy Rivaya, regresando por la noche a Oviedo, muy satisfecho de los agasajos y atenciones que con él tuvieron en Siero.

GOBIERNO CIVIL

Todos los pueblos de Asturias van perpetuando el nombre de la Reina María Cristina

LA VISITA A POLA DE SIERO

Nos dió cuenta el señor Gobernador de la visita que hizo a Pola de Siero el domingo y de los actos celebrados en honor del señor cura párroco de aquella villa, cuyos merecimientos enaltece.

Agrega que todos los cariños y las grandes simpatías que disfruta el homenajeado, son muy legítimas, puesto que casi a sus expensas ha reformado y restaurado el templo parroquial.

HOMENAJE A LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

También nos dijo que estaba recibiendo comunicaciones de casi todos los alcaldes de Asturias,ándole cuenta de haber adoptado el acuerdo de señalar con el nombre de la Reina doña María

Cristina, el nombre de una calle o de una plaza pública. Al mismo tiempo le comunican haber votado cantidades con destino a la suscripción nacional para erigir un monumento a su memoria.

Los primeros que lo han hecho fueron los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón y el señor Gobernador tiene entendido que la Diputación hará otro tanto en cuanto a contribuir a la suscripción nacional.

Manifiesta, en cuanto a ésta, que se va a constituir en Oviedo una Junta provincial para la recaudación de fondos, Junta que presidirá el Marqués de Aledo por deseo expreso de la Junta Central. Para organizar el petitorio, se celebró ayer una reunión en el domicilio de doña Isabel de Maqua.

Con todos estos alicientes, tie-

ne por seguro el señor Zuviaga que la suscripción en Asturias alcanzará un éxito lisonjero, lo que no es de extrañar habida cuenta la enorme simpatía que había despertado la Reina Madre y los sentimientos monárquicos tan profundamente arraigados en los asturianos.

NUEVOS CONCEJALES

Han sido designados concejales Santo Adriano, don Antonio González Bernardo, don Sabino González González, don Evaristo Alonso Fernández, don Juan García Fernández y don Braulio Fernández Fernández.

También fué nombrado vocal de la Entidad Menor local de Escoredo (Pravia) don Manuel Alvarez, en sustitución de don Baldomero González Campo, que renunció al cargo.

Un tren «botijo» a la Corte

En Madrid va a celebrarse un homenaje a Asturias

Se halla recorriendo nuestra región el conocido periodista de Madrid don Gabriel Ricardo España, que viene comisionado por las más ilustres personalidades de la colonia asturiana de la capital, para reclutar los mejores elementos artísticos del canto y baile asturiano, recitadores en bable, gaitas, tamborileros, etc. que han de tomar parte en el *Homenaje a Asturias*, que se celebrará el próximo 3 de Abril en el Teatro de la Comedia de la villa y corte.

En dicho homenaje se pronunciarán elocuentes discursos, recitarán bellas poesías y proyectarán maravillosas películas, todo ello en torno de nuestra vida, usos y costumbres. Desfilará con sus magníficos matices todo el folklore asturiano.

En el Alto Patronato constituido en Madrid para el Homenaje a Asturias, figuran don Ramón Pérez de Ayala, don Armando Palacio Valdés, don Melquiades Alvarez, don José Francos Rodríguez, don Alfonso Camín, don Olegario Riéra, don Augusto Barcia, don Armando de las Alas Pumaríño, don Amadeo y don Celestino Alvarez Valdés, don Faustino Prieto, don Carlos Morán López, don Agapito Cano, don Calixto Acevedo, etc. etc.

Con motivo del *Homenaje a Asturias* se organizará un tren especial *botijo* que saldrá para Madrid el 2 de Abril a precios reducidísimos.

Los excursionistas podrán realizar el regreso en días consecutivos en cualquier tren.

Como el número de plazas es forzosamente limitado, ha sido preciso abrir un Registro de adhesiones, que serán atendidas por orden correlativo, en el Restaurant "Mercedes", Libertad, 16, teléfono 725, Gijón.

PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNÍSIMOS
Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Uria, 22
OVIEDO

EN EL AYUNTAMIENTO

Sobre que llamar por teléfono a los bomberos sin razón no constituye ninguna gracia, puede dar ocasión a que alguno ingrese en la cárcel

TODOS LO APLAUDIRIAMOS

De nuevo algún *ganso*, que le da por ser gracioso, llamó por teléfono al parque de bomberos, avisándoles que había fuego en Buenavista. Y allá marchó, más que de prisa, la brigada de guardia, con todo el material. No había tal fuego; tampoco hubo forma de encontrar al majadero o majaderos autores de la llamada y que, sin duda, se estarían riendo de risa al ver cómo los bomberos corrían a cumplir con su deber, y sembrando la alarma por la ciudad.

Esto ocurrió el domingo, a las siete de la tarde. Media hora más tarde, cuando los bomberos se encontraban de nuevo en el parque, volvió a sonar el teléfono anunciando haberse declarado otro incendio. Esta vez no fué atendida la llamada.

He ahí una de las consecuencias, la más lamentable, de esa clase de tonterías; que hartos los bomberos de que se burlen de ellos, una vez se les llame con razón y no acudan.

No queremos calificar como merece estos actos, ya repetidos y sin maldita la gracia. Pero sí podemos decir que en la Central telefónica se han adoptado las medidas necesarias para averiguar el número del teléfono que gaste una broma de esas y, o bien el dueño del teléfono o la persona que sea responsable, ingresarán en la cárcel, pagando luego una fuerte multa.

Veremos la gracia que les hace entonces la medida gubernativa.

DOS MULTAS

La Alcaldía multó en 50 pesetas a una carnicera llamada Irene por comprar carne sin haberla examinado previamente el veterinario municipal y en otras cincuenta Manuela González, de

Bobes en Siero, por haber vendido la dicha carne.

LOS RESIDUOS DEL HORNO CREMATORIO

La Alcaldía ordenó al ingeniero municipal, que confecciona las bases económicas para sacar a concurso la adquisición de los residuos del horno crematorio, que habrán de poderse utilizar como abono fertilizante de las tierras de labranza.

IMPORTANTES DECOMISOS DE PESCADO

Los veterinarios municipales decomisaron ayer, por hallarse en malas condiciones para el consumo público 150 kilos de sardinas, 80 kilos de angulas y 55 kilos de pescados de diversas clases.

DEVOLUCION DE UNA VISITA

El concejal jurado de la Coruña don Jacinto García Rodríguez, visitó ayer al señor Alcalde para devolverle la visita que en el invierno último hizo a aquella población el señor Gutiérrez, con motivo de la inauguración del servicio de automóviles.

El señor García anunció que para el verano vendrá a Oviedo el Alcalde de Coruña a hacer una visita oficial a Oviedo.

UNA CARTA DE FUERTES ARIAS

Nos dijo el señor Gutiérrez que había recibido una cariñosa carta del general señor Fuertes Arias, agradeciendo el acuerdo que adoptó la Corporación con motivo de un escrito por él enviado, en relación con la lápida de Alonso Quintanilla.

En la carta promete enviar un retrato de su padre el señor Fuertes Acevedo, para la iconoteca del Ayuntamiento.

GRAN GARAGE ASTURIAS

OVIEDO - Santa Clara, núm. 22 - Teléfono 6768

Nuevo propietario: **ULPIANO GUTIERREZ**

Gerente: **EUGENIORO DRIGUEZ**

Ex encargado de la Ferretería Lacazette

Stock de todos los accesorios pertenecientes al ramo de automovilismo.

Se alquila en Gijón casa preparada para gran hotel, diez mil pies, cinco plantas, cuatro fachadas, vistas mar y calles principales población, cerca estaciones, dos líneas tranvías y una auto-buses, sesenta habitaciones de ellas diez con cuarto de baño individual y cinco cuartos de baño más para uso general, noventa camas, comedor para trescientas personas, Hall, salas para estar, ascensor, agua fría y caliente, teléfonos y calefacción. Por estar haciendo reforma en la finca se podía hacer cualquier variación que interesara al arrendatario.

Dirigirse al Apartado número 1. Gijón

ALFOMBRAS DE NUDO A MANO. Se facilitan dibujadas sobre cañamazo de yute según boceto elegido y dimensiones deseadas, convenientemente preparadas con las lanas calculadas por color. Es trabajo fácil, rápido y agradable. Bajo encargo se entregan ya confeccionadas.

Casa de Laborés, San Bernardo 15, Teléfono 134, Gijón. En Oviedo, dirigirse a Hotel Covadonga

TRIBUNALES

En Turón hieren a tiros a un tratante de ganado al intentar atracarle

Ocurrió ayer el banquillo de los acusados Manuel y José Álvarez y Avelino Gutiérrez, procesados por el Juzgado de Mieres, por disparo y lesiones, tentativa de robo, tenencia ilícita de armas y hurto.

El fiscal señor Moreno dice en su escrito de conclusiones provisionales que el hecho de autos ocurrió en la forma siguiente:

El día 8 de Diciembre de 1924, los procesados Manuel y José Álvarez y Avelino Gutiérrez, puestos de acuerdo decidieron atracar al tratante de ganado Raimundo Gutiérrez.

Cuando éste se dirigía hacia Sama montado a caballo, al atravesar el monte de la Cerecina, Manuel Álvarez le hizo tres disparos de escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, produciéndose lesiones a Raimundo de las que tardó en curar 30 días.

Los procesados no pudieron llevar a efecto el robo, porque Raimundo huyó, emprendiendo el caballo una carrera vertiginosa por el monte.

El procesado Manuel Álvarez fué condenado en 7 de Octubre de 1926 por disparo y lesiones a la pena de un año, ocho meses y 22 días de prisión y Avelino a un año y un día de igual pena y un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa por tenencia ilícita de armas en 8 de Junio de 1926.

Además Manuel Álvarez sustrajo en el mes de Diciembre de 1926, de una cuadra de Maximino Gutiérrez una escopeta, valorada en 58 pesetas.

Los hechos constituyen un delito de disparo y lesiones, uno de tentativa de hurto, otro de tenencia ilícita de armas y otro de hurto.

El procesado Manuel ha incurrido en la pena de tres años, tres meses y doce días por el disparo y lesiones; un mes y un día de arresto por la tentativa de robo; dos meses y un día por el hurto y un mes y un día y cien pesetas de multa por la tenencia ilícita de armas.

Avelino y José a la pena de un mes y un día por la tentativa de robo.

Los letrados señores Bances, Escobedo, y Buylla, que defendieron a los procesados, negaron los hechos y solicitaron una sentencia absolutoria.

Los procesados Andrés Gutiérrez y José Álvarez, manifestaron que ellos no saben nada del hecho de autos, porque no tuvieron participación alguna en el mismo.

Manuel Álvarez, dijo que estando en la cárcel de esta ciudad contó en son de broma a Fernando Cortina, que se hallaba en la misma prisión, que había cometido los hechos relatados, pero que no es cierto nada de cuanto le dijo.

El perjudicado Raimundo Gutiérrez declaró que, yendo a caballo por el monte, le hicieron varios disparos de escopeta hiriénndole, pero ignora quién los hizo. Fernando Cortina dice que estando en la cárcel le manifestó Manuel Álvarez que él y su consorte, que era José Álvarez y otro de Turón, que al parecer resultó ser Avelino, habían intentado atracar a Raimundo para robarle seis o siete mil pesetas que podría llevar.

Se examinó el resto de la prueba y la vista quedó pendiente de sentencia.

UNA CAUSA POR DAÑOS

En la sala de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Avilés contra José Díaz Sánchez por daños.

El fiscal, señor Ibarra, dice que el día 8 de Febrero del año pasado, yendo el procesado conduciendo un camión, al pasar

por Trasona atropelló un carro de vacas, arrancando un cuerno a una de ellas, por lo que solicita se le imponga la pena de cien veinticinco pesetas de multa.

Defendió al procesado el letrado señor Santa Eulalia, que sostuvo la inculpatibilidad de su patrocinado.

El procesado manifestó que él no se dió cuenta del atropello hasta que le mandaron detener el camión, el que llevaba a una marcha moderada.

Manuel Busto que es el perjudicado dice que el camión se metió por el carro hiriendo a una vaca, por lo cual se le indemnizó con la cantidad de 375 pesetas.

La vista quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará mañana la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Villaviciosa.—Contra Ricardo Antonio Casanueva, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Mantilla; procurador señor Aldcoa.

Laviana.—Contra Manuel García González, por disparo y lesiones y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Suárez; procurador señor Galcerán.

SECCION SEGUNDA

Infesto.—Contra Braulio Covián González, por lesiones. Abogado señor Vigil Revuelta; procurador señor Longoria.

Siero.—Contra Sabino Palacio Llavona, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Santa Eulalia; procurador señor Herrero.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Víctor Sánchez Fernández con don Manuel Iglesias González Riera, sobre pago de pesetas. Abogados señores Bances y Riera; procuradores señores Bernardo y Longoria.

Oviedo.—Don Felipe González Granda y otros con don Manuel Fernández Gutiérrez sobre comiso de bienes forales. Abogados señores Fernández Cuervo y Buylla; procuradores señores Izquierdo y Cabal.

SENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes por el Tribunal de Derecho:

Condenando a Florentina García González, procesada por el Juzgado de Belmonte por infanticidio a la pena de tres años de prisión.

Idem a Laureano Suárez Campa, procesado por el Juzgado de Oviedo por resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cultos

SANTOS DE HOY. San José, esposo de la Santísima Virgen María; Ss. Leoncio, Juan, a bad; Amancio, dc.

La misa y el oficio divino de este día es de rito doble de primera clase y color blanco. El Evangelio es de San Mateo, en el que se relata la aparición del Angel a San José comunicándole que el fruto de María era obra del Espíritu Santo.

En la Catedral habrá hoy misa cada media hora hasta las ocho y media inclusive. A las nueve y media después de Tercia solemne habrá procesión y seguidamente misa cantada con sermón a cargo del beneficiado don Gonzalo Montero.

Con motivo de la festividad del día habrá misas, en la Catedral a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Tirso a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media; en San Julián de los Prados a las diez y a las once.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy en San Isidoro y Religiosas Carmelitas.

LA NOVENA A SAN JOSE.—Termina hoy. En San Isidoro, misa de comunión a las siete. A las once la solemne y la novena a continuación. Se aplican los cultos de este día a intención de doña Amalia Fano, viuda de Suárez Valle; en San Juan, a las ocho, misa de comunión; a las once la solemne con exposición del Santísimo que quedará de manifiesto hasta terminar los cultos de la tarde, que darán principio a las cuatro y media.

Se aplican estos cultos en sufragio del alma de don Armando G. Ojanguen (q. e. p. d.) El sermón está a cargo del P. Calasanz; en San Julián de los Prados, a las siete, misa de comunión; a las once la solemne. Por la tarde a las seis y media la novena y sermón a cargo del R. P. José Fernández; en las Hermanitas de los pobres; a las siete misa de comunión, a las nueve y media misa solemne y sermón a cargo del padre Calasanz. Por la tarde, a las cuatro y media novena y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Alvaro Flórez.

NOVENA DE LOS DOLORES.—Continúa en San Isidoro. A las diez, misa solemne; a las seis y media novena y sermón a cargo del P. Castaño de la O. P. Se aplican los cultos a intención de doña Isabel Buylla viuda de G. Olivares.

CONFERENCIAS CUARESMALES PARA HOMBRES.—En la Catedral a las siete de la tarde, después del Rosario, sermón a cargo del P. Perancho de la O. P.

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral

La casa que más barato vende en todo Asturias.

Cama con somier primera, cuarenta pesetas.

Aparador moderno con marmol y espejo, 100,00.

Bonito tocador para señora, setenta pesetas.

Inmenso surtido en juegos completos y muebles de todas clases.

Nadie debe comprar sin visitar esta casa.

Plaza de la Catedral, Oviedo



DOLORES MUSCULARES

y todas las condiciones dolorosas del cuerpo, se alivian desde la primera aplicación del Linimento de Sloan—el mata-dolores universal.

Se usa desde hace 44 años para combatir reumatismo, lumbago, torceduras, calambres, contusiones, neuralgia y dolores reumáticos, neurálgicos y musculares de cualquier clase.

No es como los remedios anticuados que requieren fuertes fricciones. Con sólo untárselo penetra, descongiona, hace circular la sangre y . . . el dolor se va casi instantáneamente.



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORS

Nuevo Mercado en Soto de Ribera

Hoy fiesta de San José, tendrá lugar en el pueblo de Soto de Ribera y en las inmediaciones del Ferrocarril Vasco-Asturiano, la inauguración de un magnífico Mercado para las transacciones de ganados.

Con dicho motivo se celebrará una importante Feria, la cual se repetirá todos los años en la misma fecha para solemnizar debidamente este acontecimiento que tanto bien reportará a todos los pueblos de esa zona.

Y a partir de hoy todos los miércoles se celebrará un importante Mercado, el cual dada la situación que ocupa el pueblo no tardará en hacerse muy importante por la gran cantidad de operaciones que han de efectuarse, pues centro de varios concejos recogerá, a no dudarlo, la riqueza ganadera de todo ese macizo.

Hacemos votos por que tal obra se vea pronto coronada de éxito.

Manuel Redondo Tovar Quirós

Una de las casas que más prestigio goza en Quirós es la de don Manuel Redondo. El viajero que llega a Quirós sabe que las mejores horas de solaz esparcimiento pueden disfrutarse en este Establecimiento. Se dedica desde hace bastantes años a la exportación de vinos a todo el Concejo y éstos son adquiridos en las mejores procedencias de Castilla.

Enamorado de su industria, cuida y selecciona sus cultos imprimiéndoles sabor y bouquet agradable siendo por esta causa estos artículos muy solicitados. Lo más distinguido de Quirós frecuenta esta casa porque sabe que en ella ha de encontrar vinos exquisitos y excelentes. El señor Redondo cultiva también la industria de harinas y piensos, paquetería y ultramarinos finos. Pero su especialidad, en lo que pone extraordinario interés, es en los vinos legítimos de tierra de León que es su especialidad característica.

Recomendamos a nuestros lectores esta casa por ser una de las mas serias y prestigiosas de Quirós.

CAJAS PARA CAUDALES

a prueba DE FUEGO

ROBO Y SOPLETES



Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mames, 29 al 39.

AGENTES

Hermanos García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Escandalaria, 6 Telef. 802

La Aurora

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias:

JOSE BRAVO

Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 417. Agencias en todos los pueblos de la provincia.

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

Manifestaciones del marqués de Estella

(Continuación de la primera plana)

tierra de Su Majestad la Reina Cristina. El día 19, se inaugurará la de Barcelona, y de este modo, el Rey, aunque estaba dispuesto al esfuerzo espiritual de tener allí recepción el 17 de mayo, porque así lo había ofrecido con anterioridad a la muerte de su augusta madre, se verá descargado, por consejo del mismo Gobierno, de esta amargura, prescindiéndose por este año de tal acto.

La cuestión de los estudiantes se ha resuelto con suavidad en la forma y energía en el fondo, evitando utilizar a la Guardia civil que hay que reservar para circunstancias más graves, ya que no se le pueden dar órdenes de conciliación, sino la de que se atengan al fiel cumplimiento de sus Reglamentos. No ha habido víctimas, pues la única que pudo llegar a preocuparnos, parece que, afortunadamente, está fuera de peligro, y aun ésta más fué debido a la fatalidad que a los hechos en sí mismos, quedando aún por esclarecer el origen de la grave herida sufrida.

No se trata de que haya vencidos ni vencidos, aun cuando en cuestiones de orden público la primera cualidad no puede alcanzar más que al Gobierno, pues si claudicara o fuera derrotado, todos los fundamentos sociales se quebrantarían y el daño inmediato para el país no podría ser otro que el de la anarquía.

Ya supongo que el general Martínez Anido y yo, principalmente, nos habremos creado enemistades por el excesivo rigor que los decedentes nos habrán atribuido en este caso; pero nos consuela que seguramente las veremos compensadas con nuevas y mejores amistades de las personas serias. Desconozco los que formen otro juicio la cantidad de bondad con que el general Martínez Anido, y en este caso todos los ministros que han tenido que intervenir en estos asuntos, ponen en todos la preocupación de que las medidas de carácter general nos pudieran llevar a sancionar injustamente a algunas personas de las comprendidas en ellas,

que precisamente por mantener con tesón dignas actitudes merecieran estimación y hasta recompensa. A fin de evitar esto se han creado las Comisarias Regias, que, como ya he dicho, se ampliarán a la Academia de Segovia para salvar de contrariedades y perjuicios al Profesorado y alumnos que se hayan distinguido por su actitud clara y definitiva a favor del orden.

Si he de consignar con verdadero dolor el haber recogido de la formación de Policía que las señoritas estudiantes y algunas pertenecientes a Centros públicos, no solamente no han servido, en general para calmar los ánimos, oponiendo

les su espíritu cordial y femenino, sino que, en ocasiones, los han exaltado, abusando de su débil condición para extremar sus insultos a los agentes de la autoridad. Yo, que vengo alentando tantas ilusiones por darles la mayor participación en la ciudadanía en todos sus matices, habré de pensar maduramente si conviene restringir la entrada del sexo femenino en la Administración pública y en las carreras del Estado.

Desgraciadamente no es truco ni recurso hablar del daño inferido a los intereses nacionales, sino una triste realidad, que se computará en cientos de millones perdidos para el país y, lo que es más grave, el haberse puesto en entredicho el prestigio esplendoroso de que gozaba hasta hace tres meses. A na die extrañará que, para cortar es-

tos daños y evitar que se reproduzcan, el Gobierno tome medidas, que nunca serán todo lo severas que requiere la gravedad del caso. España ha estado por unas semanas sobrecogida por la acción virulenta y antipatriótica de un millar de personas, ciegas y sordas a toda consideración de interés nacional, y esto es preciso impedir que pueda reproducirse.

Tengo la esperanza de que cuando todo se esclarezca, lo que no se hará esperar, la opinión extranjera reaccionará, y en el año de transcurso de las Exposiciones nos visitarán, al fin y al cabo, todos los que se lo proponían, y podrán comprobar ante una España pacífica, acogedora y progresiva, el engaño de que han venido siendo víctimas por parte de inventores y propagadores de noticias.

podrán obtener títulos profesionales, correspondientes a sus estudios sin aprobar el curso extraordinario que se les impone como sanción, cuya extensión y programa de ampliación se determinará por el ministro, a propuesta de la expresada Comisaría.

EL DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS DE CAMINOS

El decreto de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dispone que el curso continuará normalmente, más no se considerarán aprobados los alumnos de distintos años hasta que presenten un trabajo extraordinario en el mes de septiembre que versará sobre las materias que los profesores les indiquen.

Los actuales alumnos de la referida escuela no podrán obtener título profesional sin antes aprobar el curso extraordinario que se les impone como sanción extraordinaria, cuyo programa de ampliación propondrá, de acuerdo con el Claustro, la Comisaría regia al ministro de Fomento.

También dispone por este decreto la suspensión de la autonomía administrativa de dicha Escuela hasta tanto termine sus funciones la Comisaría regia.

Esta será nombrada por el ministro de Fomento para que informe sobre los hechos ocurridos y sobre las responsabilidades que pudieran derivarse y los méritos que por su conducta ejemplar merecieran algunos profesores y alumnos.

De acuerdo con el Claustro la Comisaría propondrá las modificaciones disciplinarias que deben establecerse para evitar en lo sucesivo agitaciones lamentables, como las que son objeto de las presentes sanciones.

EL DE LA ESCUELA DE MINAS

El decreto sobre la Escuela de Minas establece la pérdida de las matrículas a todos los alumnos de la Escuela, los cuales no podrán reclamar derecho alguno.

Los alumnos que requieran continuar sus estudios deberán matricularse nuevamente antes del 30 de corriente mes.

El curso actual se prorrogará por un mes sobre la duración normal, pero no podrán darse por aprobados sin que además de los exámenes ordinarios presenten un trabajo extraordinario en el mes de septiembre.

Los alumnos que cursan actualmente sus estudios no conseguirán el título profesional sin aprobar el curso extraordinario que se les impone como sanción, cuyo programa de ampliación técnica practicarán a propuesta del ministro de Fomento, previo informe de la Comisaría regia, después de terminar los estudios de carácter profesional.

Los actuales alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas que no hayan tenido cuenta al faltarse sus deberes de disciplina su carácter de funcionarios públicos, en lo que afecta a sus años y servicios perderán a los efectos de jubilación un año de servicios, correspondiente al escolar, a que tenían derecho.

La Comisaría regia depurará

Detalles de las sanciones impuestas por el Gobierno con motivo de los alborotos estudiantiles

Tras dos disposiciones referentes a intereses asturianos

DISPOSICIONES OFICIALES

EL FERROCARRIL DE UJO-COLLANZO

La "Gaceta" publica una disposición otorgando a la Compañía del Ferrocarril VascoAsturiano, definitivamente, la concesión del ferrocarril subvencionado por el Estado, de Ujo-Collanzo, sujetándose estrictamente, al pliego de condiciones particulares.

PARA LA ESCUELA DE CAPATAZES DE MIERES

También publica la "Gaceta", las siguientes disposiciones:

Anunciando la vacante de la plaza de ingeniero de la Escuela de capataces facultativos de minas y maestros mineros, fundidores y maquinistas, de Mieres.

Idem id. la plaza de secretario especial del Consejo de Minería.

CONSECUENCIAS DE LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

La "Gaceta" publica los siguientes decretos.

Suspendiendo las funciones docentes de la Universidad Central hasta primero de octubre de 1930.

Disponiendo que cesen en sus cargos temporalmente, el personal docente y administrativo y de clínicas, encargando, durante ese período de suspensión, con determinadas atribuciones, a una Comisaría Regia, la dirección y gobierno de dicha Universidad y suspendiendo las clases hasta el cinco de abril próximo en las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valladolid.

Prorrogando el curso de las mismas hasta el diez de junio próximo.

También publica el decreto imponiendo sanciones a los alumnos oficiales de la Escuela de Arquitectura de Madrid y Barcelona y nombrando una Comisaría regia para cada una de las citadas escuelas, a fin de que informen ampliamente acerca de los sucesos ocurridos.

Igualmente publica análogos referentes a las Escuelas especiales de Ingenieros de caminos, minas, industriales de Madrid y Barcelona.

EL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El decreto suspendiendo las clases de la Universidad Central dispone que ningún alumno podrá matricularse en la misma, salvo para ingreso, hasta el primero de octubre del año 1930, correspondiente al curso 1930-1931.

Los catedráticos de la Facultad de Medicina podrán asistir a las clínicas y en caso contrario se designará personal que las atiendan.

La Comisaría Regia de la Universidad Central estará formada por presidente y diez vocales, que serán nombrados por el Consejo de Ministros.

Esta Comisaría elevará al ministro de Instrucción pública amplio informe acerca de las responsabilidades que pudiera haber contra los profesores y alumnos, y, al mismo tiempo propondrán los premios que por su conducta ejemplar mereciere el personal docente de la misma.

El presidente de la Comisaría regia asumirá el cargo de Rector.

La Comisaría Regia propondrá la forma en que los cursos, los alumnos especiales de las asignaturas del Doctorado de la disuelta Facultad, asimismo como los exámenes de Bacteriología.

Durante el período de suspensión no habrá claustro de profesores, ni Juntas de Gobierno, ni reunión alguna.

Los catedráticos y profesores a quienes afecta este decreto podrán individualmente, dirigir al Gobierno peticiones por escrito.

Los alumnos oficiales y libres no habrán matriculado en cursos anterioridad del reino, excepto en la de Madrid, pagando la matrícula que les ponga como única sanción impuesta, teniendo derecho a que sean examinados por los programas oficiales de la Universidad de Madrid.

Los alumnos libres que acrediten habese matriculado en cursos anteriores y en la Universidad Central,

tendrán igual derecho a ser examinados con los programas de la Universidad Central en las Universidades que deseen.

En las Universidades de Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla y Valladolid, se suspenden las clases hasta el cinco de abril próximo.

En compensación se prolonga el curso en las mismas hasta el diez de junio, comenzando los exámenes al día siguiente.

Terminados estos exámenes de los alumnos oficiales, comenzarán los de enseñanza libre, todo ello sin perjuicio de las sanciones impuestas.

Las Universidades de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada, La Laguna, podrán optar por al aplicación del artículo anterior para continuar el régimen normal que supieron mantener.

El ministro de Instrucción pública publicará las disposiciones complementarias.

EL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA

El decreto referente a las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, dispone la pérdida de las matrículas de los alumnos oficiales, prolongando el curso hasta el diez de junio.

Se nombrará por el ministro de Instrucción pública la Comisaría regia que depurará las responsabilidades, la cual estará compuesta de un presidente y tres vocales para cada una de las referidas escuelas.

Estas Comisarias informarán ampliamente al ministro acerca de los sucesos ocurridos e impondrán las sanciones y premios a que haya lugar.

También propondrá, después de oír al claustro de profesores las modificaciones disciplinarias que convenga establecer con objeto de asegurar en lo sucesivo la normalidad de las Academias.

Los alumnos matriculados actualmente en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, no

—Teatro Campoamor—

HOY MARTES HOY
A las 4, a las 7, a las 10 1/4
Últimas exhibiciones de
El destino de la carne
por
EMIL JANNINGS
Mañana, tarde y noche
ESTRENO

Agustina de Aragón

Película basada en uno de los hechos más brillantes de la historia de España
Se despachan localidades

Próximamente
SPIONE
película gigante UFA

Teatro Jovellanos

HOY martes HOY
A las 4, a las 7, a las 10 1/4
París en cinco días
por Nicolás Rimsky

responsabilidades y dictará las medidas disciplinarias que estime convenientes.

EL DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

El decreto referente a las Escuelas Industriales de Madrid y Barcelona, dispone que la Comisaría regia, respectiva, sustituya a los profesores para informar sobre la responsabilidad y méritos por los últimos sucesos.

Informará también acerca del traslado o supresión o modificación en sus especialidades, mientras estén en suspenso las funciones docentes.

Además de la pérdida de matrículas, los alumnos de Barcelona sufrirán un aumento en la duración de los cursos y tendrán que hacer un trabajo extraordinario, al igual que las anteriores escuelas que hemos citado.

LA MULTA DE CINCO MIL PESETAS

También publica la "Gaceta" una Real orden imponiendo una multa de cinco mil pesetas a D. Fernando Pineda Sánchez Ocaña, somatenista, que intentó cohibir el ejercicio de la autoridad en los últimos sucesos estudiantiles.

NOTA OFICIOSA

Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especia-

Informaciones financieras

El último ejercicio del Banco Central

Hace unos días dábamos la noticia de que el Banco Central establecía una sucursal en Oviedo y con este motivo, nos parece hoy muy interesante informar a nuestros lectores con una referencia más amplia acerca de tan importante establecimiento bancario, el que no obstante los pocos años que lleva de existencia ha desarrollado una labor verdaderamente sorprendente, llegando a colocarse a la cabeza de la banca nacional.

Precisamente celebró a principios del mes actual su Junta general ordinaria y esta circunstancia hemos de aprovecharla también para poner de relieve su marcha ascensional en el cada vez más difícil camino de los negocios, ofreciendo a la consideración del lector algunos datos relacionados con el ejercicio último, que revelan el pujante desenvolvimiento del mencionado establecimiento de crédito.

El capital suscripto, asciende a la enorme cifra de doscientos millones de pesetas y cuenta con una tupida red de sucursales. En 31 de diciembre último, funcionaban ochenta y dos, estando acordada la instalación de otras treinta y una, entre las que se encuentran la de nuestra ciudad y otras varias en vías de inauguración.

Dato de especial importancia, porque pone de manifiesto la confianza que inspira el Banco Central, son los aumentos experimentados en los saldos de sus cuentas corrientes y de ahorro. Con relación al ejercicio precedente, existe, en más, una diferencia de 57 millones de pesetas por lo que respecta a los de las primeras y de 23 millones en las segundas. Los efectos negociados importaron en 1928 la suma de 2.452 millones, elevándose la diferencia con las negociaciones de 1927 a 425 millo-

les de Ingenieros de Caminos y de Minas, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas, por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible. Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter, administrativo y escolar: las primeras referentes a matrículas y años de servicio al Estado, y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios. Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos por propia reflexión han depuesto su actividad reconociendo su error no podía menos de apreciarse este noble impulso y, en consecuencia, se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios. Como, desgraciadamente, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos, administrativos y escolar y de derecho a que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente, a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios. Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes.

nes, aproximadamente. Asimismo, los depósitos en sus cajas, obtienen un importantísimo aumento.

En la Memoria que tenemos a la vista, observamos también una creciente progresión en las utilidades del Banco Central. Se elevan las del ejercicio que comentamos a 29 millones y pico de pesetas, habiéndose acordado la distribución de un dividendo del 10 por ciento a sus acciones y elevar a 20 millones los fondos de reserva.

Si a los anteriores datos unimos la circunstancia de que los valores que constituyen la cartera del Banco, están calculados en el balance con un régimen de prudencia verdaderamente excepcional, llegando en algunos a descender al 50 por ciento de su cotización actual—detalle de verdadero lujo financiero que sólo las entidades sostenidas por recios puntales económicos pueden permitirse—se obtiene la consecuencia de la enorme solidez que preside en tan floreciente sociedad de crédito y hasta qué punto está gobernada con singular acierto y austeridad.

Consignado cuanto precede, sólo nos resta felicitarnos de ello por la trascendencia que encierra para el progreso nacional, tan necesitado de empresas que, como el Banco Central, vayan procurando el despertar de energías adormecidas que no pueden desenvolverse sin prepararles el adecuado ambiente, y nos felicitamos también de que con la implantación de la sucursal de Oviedo, se ensanche el horizonte financiero de la provincia en los términos a que por su importancia tiene un legítimo derecho.

CINE MUTUALIDAD
Hoy, a las 3, 5 y 7
La medalla del torero
y una preciosa cómica

Sociedad General Azucarera de España

Desde primero de abril próximo se pagará el cupón número 40 de las obligaciones 4% de esta Sociedad, emisión 1909 a razón de 9,059 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones.

Banco Español de Crédito, Madrid y sucursales de provincias; Sociedad Anónima Arnús-Garí, Barcelona; Banco de Aragón, Zaragoza; Banco de Oviedo, Oviedo; señores Hijos de Manuei Acosta, Granada; Banco Gijónés de Crédito, Gijón; Banco de Santander y Banco Mercantil, Santander; Banco Urquijo Pasongado, Bilbao.

Madrid, 15 de marzo de 1929.—El secretario, José Canosa.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID
Día 18 de Marzo de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	75,70
4 por 100 Exterior	86,50
5 por 100 Amortizable 1920	92,75
Id. 1917	91,50
Id. 1926	102,50
Id. con impuesto	89,25
Id. sin id	102,50
Deuda Ferroviaria	102,50
Cédulas B. Hipotecario al 6	000,00
» » » al 5	99,85
» » » al 4	94,00

VAI ORES INDUSTRIALES

Banco de España	589,00
B. Hipotecario de España	528,00
Banco Español de Crédito	439,00
Banco Río de la Plata	233,00
Banco Hispano-Americano	222,00
Tabacos	239,00
Petróleos	145,00
Explosivos	1266,00
La Unión y el Fénix Español	436,00
Nortes	630,00
Alicantes	591,00
Hidroeléctrica Española	198,00
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinaria)	67,00
Azucarera si. estampillada	00,00
Azucarera estampillada	00,00
Acciones Duro-Felguera	84,50
Oblig. Fábrica Mieres	94,00

CAMBIOS

Francos	26,20
Francos belgas	00,00
Libras	32,45
Liras	00,00
Dólares	6,67
Marcos oro	0,00

PRINCIPADO S. A. G. E.

MARTES 19 de Marzo
Festividad de San José

FUNCIONES:
A las 4, programa selecto. (Precios reducidos)

La bella de Baltimore
Magnífica interpretación de Dolores Costello y Conrad Nagel.

A las 7 1/4 A las 10 1/4
Reaparición del gran actor Wladimir Gaidaroff en

RUSIA
con la bellísima Marcella Albani. Selección de (Control Cinaes).

MIERCOLES DE GRAN MOJA
20 de Marzo

Una producción esencialmente dramática

EL CRIMEN DE VERA MIRTZWA
por la eximia MARIA JACOBINI

Una de las grandes sensaciones del año. El alentador despertar de la producción europea.

Se despachan localidades

Viernes témina 22 de Marzo
El espejo de la dicha
por LILY DAMITA

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 3, la superproducción «El hombre cañón».

A las 5, «El asalto al tren expreso» por el caballista Tom Mix. A las 7 1/4 y 10 1/4

S. A. el Gran Duque
Selección OPTIMA del programa Vilaseca y Ledesma.

EL DE GOBERNACION

Diez minutos después salió el ministro de la Gobernación.

Manifestó: Yo no tengo nada que decirles, señores, pues los asuntos de mi departamento no tienen hoy importancia noticiable.

EL DE TRABAJO

El señor Aunós dijo que al fin se había aprobado el Seguro de Maternidad, cuya importancia es ya bien conocida.

EL DE HACIENDA

Calvo Sotelo dijo que se había aprobado la adjudicación del Banco de Crédito Exterior en condiciones de antemano fijadas.

También se aprobó la edición de unas copias de las obras de nominadas en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

EL DE ECONOMIA

Dijo que el Consejo se había ocupado de la cuestión del trigo y del maíz. Además de la granja agrícola de Zamora, se instalarán otras por el estilo en Jerez de la Frontera y en Huesca y en otros sitios estratégicos, para

LA REUNION DEL CONSEJO

Se aprobó el seguro de maternidad, la adjudicación del Banco de Crédito Exterior y el establecimiento de Granjas para intensificación del trigo y del maíz

LA REUNION DEL CONSEJO

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que había acordado celebrar hoy el Consejo, en vez de mañana, martes, por ser este día festividad de San José.

Añadió que se estudiarían en la reunión muchos expedientes, entre ellos el de creación del Banco de Crédito Exterior, que llevaría el ministro de Hacienda.

El de Economía traerá el asunto del régimen de trigos.

Los demás son asuntos de poca importancia.

A LA SALIDA

El jefe del Gobierno salió a las nueve y veinte, manifestando:

—No pueda detenerse a darles explicaciones acerca de los asuntos tratados porque llevo mucha prisa. Voy a cenar con mis hijas.

Arriba quedan los demás ministros examinando seis u ocho expedientes de Ejército, seis y siete de Marina y no sé que otras cosas más.

¡Ah!, se me olvidaba decirles que se había aprobado, por completo el dictamen sobre el Seguro de Maternidad y la adjudicación del Banco de Crédito Exterior a un grupo de banqueros, cuyos nombres no me acuerdo en este momento.

También comenzamos el estudio del proyecto de Economía, acerca de la intensificación del cultivo de semillas de trigo y maíz, útiles de maquinaria agrícola.

Pero como este asunto requiere más estudio, volveremos a ocuparnos de él en otro Consejo.

Yo por mi parte traje algunos asuntos que serán objeto de examen en los próximos plenos de la Asamblea.

También se aprobó el dictamen para ascender a los tenientes coroneles Capaz y Valera y al comandante López Bravo. Este dictamen pasará a la Asamblea.

Y sin decir más se despidió de los periodistas.

EL DE GOBERNACION

Diez minutos después salió el ministro de la Gobernación.

Manifestó: Yo no tengo nada que decirles, señores, pues los asuntos de mi departamento no tienen hoy importancia noticiable.

EL DE TRABAJO

El señor Aunós dijo que al fin se había aprobado el Seguro de Maternidad, cuya importancia es ya bien conocida.

EL DE HACIENDA

Calvo Sotelo dijo que se había aprobado la adjudicación del Banco de Crédito Exterior en condiciones de antemano fijadas.

También se aprobó la edición de unas copias de las obras de nominadas en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

EL DE ECONOMIA

Dijo que el Consejo se había ocupado de la cuestión del trigo y del maíz. Además de la granja agrícola de Zamora, se instalarán otras por el estilo en Jerez de la Frontera y en Huesca y en otros sitios estratégicos, para

que se hagan cultivos con objeto de intensificar nuestra producción agrícola, y que como saben ustedes, dichas granjas contarán con la protección del Estado.

Estas granjas pasarán después a Sindicatos de labradores, que a este fin se formarán, y estos Sindicatos explotarán las granjas.

Ahora bien; estas granjas contarán con la ayuda del Estado el primer año de prueba, y después, como es de suponer que bien dirigidas den para sí, no será ya necesario prestársela.

La ayuda que prestará el Estado será de 200 pesetas por hectárea.

Será preciso formar Sindicatos de labradores que deberán contar, como mínimo, con doscientos asociados.

La subvención en caso necesario se prorrateará.

El objeto de estas granjas es la intensificación del trigo y del maíz.

Se concederán créditos por el Ministerio para la adquisición de semillas extranjeras y de material agrícola.

En cuanto al maíz, que es propio de las regiones del Norte, se tomará como modelo la granja de Pontevedra.

Se establecerán premios para estimular a los labradores

En fin, es una cosa que todavía no se terminó de estudiar, y la labor a desarrollar por estas Granjas y Sindicatos es de muchos años, pero algún día había que empezar y ese día ha llegado o va a llegar de un momento a otro.

LO MAS EXQUISITO EN VINOS DE MESA

¡PALACIO! Rioja Alavesa

NOTA OFICIOSA

DE LA PRESIDENCIA

Disponiendo la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla.

DE TRABAJO

Real decreto estableciendo el Seguro obligatorio de maternidad.

DE MARINA

Adquisición de material y convocatoria a oposición de doce plazas de auxiliares de las Oficinas dependientes del Ministerio.

DE ECONOMIA

Estableciendo el régimen de intensificación para cultivo del trigo y del maíz.

DE HACIENDA

Resolución del concurso para la creación de banco de Crédito Exterior.

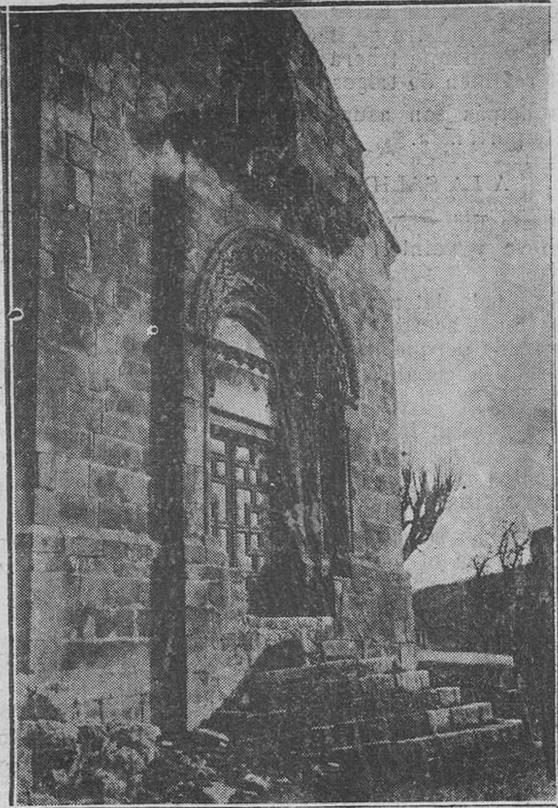
La agrupación de banqueros a quienes le concede forma la entidad.

Crédito Peninsular y Americano, que estará reforzada con un Banco nacional de determinadas garantías y que no podrá suscribir más de un 30 por ciento de las acciones, las cuales no podrá vender en un plazo mínimo de treinta años.

Los demás acuerdos del Consejo son expedientes de trámite.

El concejo de Quirós

Hállase este concejo al sur de la zona central de Asturias y circundado por Proaza, Moreín, Riosa, Lena, provincia de León y Teverga. Su población se aproxima a los 9.000 habitantes, siendo su extensión superficial, de 175 kilómetros



ARROJOS QUIROS.—Fachada principal de la iglesia

Desde Trubia, nos lleva a la capital del concejo, una de las carreteras más bellas.

El viajero que se atreviese a discurrir por ese desfiladero continuado, que sólo se ensancha un poco al penetrar en el concejo de Proaza, experimentaría una de las satisfacciones más grandes de su vida, si es, que sabe amar y admirar a la Naturaleza.

Serpentea dicha carretera, escoltada siempre, por ingentes y arrogantes picos, a la vez que el río, con sus aguas mansas, va fumiando sus muros, en la mayor parte del trayecto.

Dos gargantas denominadas Perihuela y Caranga, se muestra a los ojos del turista, como algo majestuoso y salvaje al mismo tiempo. Desde Trubia dista Quirós 80 kilómetros.

Como decimos en un principio, la carretera está en excelentes condiciones y como por una parte no me siento con fuerzas para cantar sus bellezas y por otra, que espacio es limitado, invitamos a los buenos aficionados al turismo a que nos hagan una próxima visita y verán que no han sido defraudados.

La Corporación Municipal, está formada por los señores siguientes:

D. Carlos Carpintero, alcalde; D. Ismael Muñiz, D. Antonio Suárez y D. Angel García, tenientes primero, segundo y tercero respectivamente. Concejales, D. Ginés Borbolla, D. Luis Gaiguera, D. Benito Terrero, D. Fermín Rodríguez D. Avelino Nava, D. Manuel Redondo, D. Terencio González D. Manuel Suárez, D. Germán Quintana y Borja Muñiz, secretario D. Silvino Otero, hombre prestigioso y cultísimo, consejero ilustre de la Corporación Municipal Desde 1923, la labor de este Ayuntamiento es digna de consideración y si bien, no ha sido más fructífera aún fué debido a que gran parte de sus presupuestos tienen que ir a amortizar deudas que ya tenían el carácter de crónicas en anteriores Corporaciones.

Sólo una salvedad, merecen, la presidida por D. Felipe Valdés que intentó encauzar las energías del pueblo, por derroteros verdaderos pero a tal destello, siguió y antecedió una época de apatía y abandonos inconcebibles.

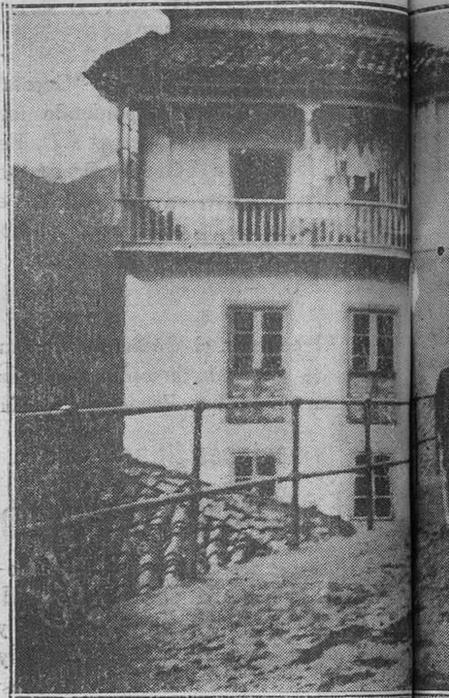
No culpamos a los hombres; sólo condenamos el sistema. Pues bien, deben figurar acometidas por los actuales ediles; la tráida de aguas a Bárzana;—que por causas ajenas hoy dicho abastecimiento se halla interrumpido—; embellecimiento de la plaza—mercado; construcción del ferial, terminación del camino vecinal Santa Marina—Llanuces; desencarpentamiento de los estudios y gestión de subasta de la carretera de Santa Marina Ricabo, hoy en construcción.

Pero donde especialmente han hecho una verdadera obra de trascendencia, ha sido en lo relativo a dotar al concejo de buenos locales—escuelas, como aconteció con subvenciones concedidas para las escuelas de Bárzana y Arrojo; alcanzando un pellizco de cuatro mil pesetas para la de Santa Marina; iniciación de los correspondientes expedientes para la creación de las escuelas en Arrojo, Agüeras (maestra), Salcedo y Santa Marina (maestro), compra de solares para construcciones de otros en Coaña y Cienfuegos, arreglo de varias casas—habitaciones. etc.

Y aun recientemente se han iniciado otros seis expedientes, previa elaboración de planos, para solicitar del Ministerio, subvención para la terminación de estos locales. La Junta de construcciones escolares de la provincia ha diligenciado.

También hay que anotar en su haber, el éxito de que ya han sido concedidas 45.000 pesetas para la construcción de un cuartel de la Guardia civil.

Mucho falta por hacer aún, pero confiamos en que pronto se irán subsanando las deficiencias y encauzando la vida de nuestro concejo por derroteros de prosperidad.



QUIROS ca

Quirós y su ve

Es indudable que, cuando, hace unos cincuenta años, algunos antiguos empresarios que han intentado en gran escala la explotación de la riqueza industrial de Quirós, no vieron un gran acierto en la idea, si bien en el período de ejecución fracasaron seguramente porque todavía no se había dado el momento oportuno de desafiar la aventura.

La obtención del hierro llevado a cabo sobre minas como el de Quirós, por su dureza necesita de un procedimiento barato que hoy por hoy, prácticamente, todavía no existe, y que no contaba sino con amplios filones de carbón de la cuenca que si apropiado, en parte, para la obtención del cok, no señalaba, ni mucho menos, un procedimiento que tal procedimiento era, sobre todo, caro en relación con el valor de la manufactura que entonces alcanzaba.

Siempre ha sido una incógnita para los dueños de las explotaciones de aprovechamiento franco y en grandes proporciones a las enormes venteras de hierro que allí existen, y es lástima que no se halle medio económico y adecuado a tan importante producción.

Algo parecido ocurre con el carbón. Ni se explota, ni se desarrolla su producción como sería conveniente a los intereses de este hermoso rincón de Asturias. Son las causas que lo impiden, pero la principal es la falta de medios de transporte.

Quirós, carece de medios modernos de comunicación. El ferrocarril, el F. C., minero de la Fábrica de Mieres que pasa por el concejo, da sinlímites y facilita con el mayor interés, por un intenso y seguro transporte, pero ya es sabido que un F. C. de esta índole tiene muy relativa capacidad de explotación es cara y mala.

El transporte por carretera tampoco ofrece ventajas aunque los medios mecánicos se están perfeccionando y abaratando, pero el perfil y sinuosidades de la carretera no permite gran desarrollo y el desplazamiento de mercancías a gran capacidad habría de ser lento y de alto coste.



QUIROS.—Un detalle del mercado.

de Quirós



Fundación de un Ateneo

Más para esto conviene que el pueblo no permanezca alejado de lo que debe constituir su primordial aspiración, interviniendo en los asuntos de trascendencia del concejo, prestando calor y apoyo a la Corporación.

Y ésta no encastillarse en la propia sabiduría; admitir consejos, recibir orientaciones y obrar en todo tiempo al unísono, con las que que deben llamarse fuerzas vivas del pueblo y de éste modo seremos optimistas y auguramos a Quirós una época de resurgimiento y de ahí, que dé prosperidad.

NOCLAFAM

Invitado, aunque inmerecidamente a colaborar en ésta página de REGIÓN, cumplo gustoso el ruego, aun a sabiendas, de que dicho espacio, tal vez, podría ser llenado con materia exponible de más éxito, aunque no de mayor utilidad; pero no obstante, no será esto óbice para que presentemos ante los lectores quirosanos, una idea que hace largo tiempo acaricio, no sabiendo cómo llevarla a la realidad, no por falta de arrostros, sino por temor a que el ambiente no sea propicio.

Me consta que no soy solo en mis quimeras; más lo que falta es colocar la piedra primera del pedestal donde ha de levantarse el ídolo real, no ficticio...

Un fenómeno psicológico,—sin auscultar profundamente—puede observarse en los pueblos modernos—aunque su población sea corta que no es otro, que el deseo grande de acrecentar la cultura, para no quedarse rezagados, en el concierto del rápido desfilarse.

Esto nace de la necesidad, como es lógico; más, extendiendo la mirada, al mundo que nos rodea y haciendo acto seguido un examen introspectivo de aquilatamiento de méritos o confrontamiento de fuerzas, no podemos por menos de sentirnos a un nivel inferior, aunque no impotentes, para seguir las huellas, de aquellos pueblos, que deben servirnos de norma de norma y procurar copiar lo bueno, pues, en esto no hay temor a plagios.

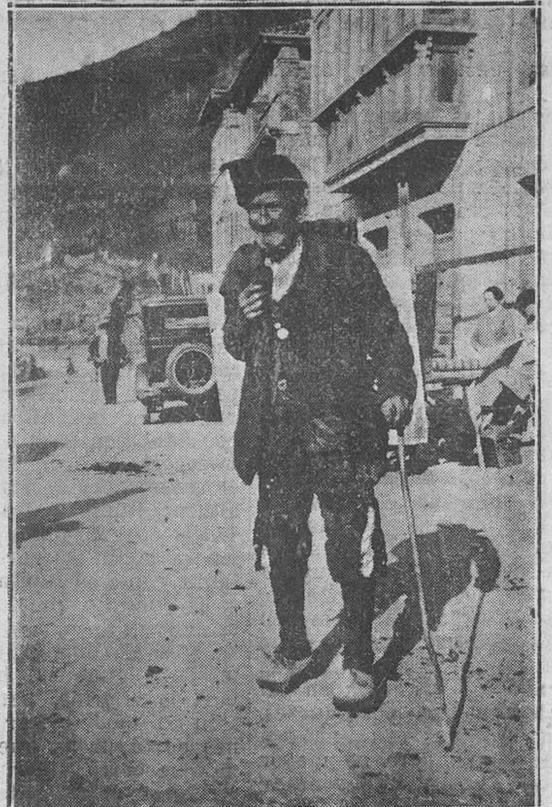
Basta de divagar. En nuestro concejo se viene sintiendo, el vacío, el deseo, la necesidad, de fundar una Sociedad o círculo de recreo y cultura, que a la vez, que sea motivo, para solaz esparcimiento, su orientación y objeto cumbre, sea con fines culturales, de intercambio de ideas entre sus asociados y otros similares, que radiquen en diferentes localidades, al mismo tiempo que haciendo un bien al pueblo en general, aun a aquéllos que en sus primeros tiempos o implantación de la Sociedad permaneciesen alejados, no por odio a la misma, sino que por desconocimiento de la nobleza que persigue y fines altruistas que han de ser su única meta.

Llámesese Ateneo o como se quiera, lo fundamental o básico, es que llene su cometido.

Hay elementos más que suficientes en el concejo, con un bagaje de conocimientos no escaso—de esa regla me exceptúo para dar cimientos a una obra que el pueblo consciente había de agradecer.

Venga, pues, el aunamiento de fuerzas y la rápida formación en Quirós de una Sociedad, que ponga el pabellón en la barbacana del castillo.

Yo soy optimista, y quisiera poder dar un rotundo mentís a los que dicen que entre nosotros, sólo a base de sidra... se haría algo. Mi grano de arena no ha de faltar, de acuerdo con éste buen pensamiento de J. Ingenieros: "Sea cual fuere



QUIROS.—Ulpiano G. Sampedro, natural de Saldedo, (Quirós), de 85 años de edad, vistiendo el traje típico del país, que nunca dejó de gastar.—Gosa de perfecta salud, vive completamente solo, y se defiende en la vida construyendo magníficas navajas con hoja de acero finísimo.

tu habitual menester, hormiga ruiseñor o león, trabaja, canta o ruga con entereza y sin desvíos, pues en tí vive una partícula de tu raza".

AMADOR FALCON



QUIROS calle.

venir industrial

Quirós, que, repetimos, cuenta en sus entrañas con riquezas inmensas de carbón y hierro, necesita, si quiere conseguir una razonada situación, un ferrocarril de vía de ancho metro de modo que los trenes del Vasco, con viajeros y mercancía, llegue a él y allí recoger los minerales para poder equipararse a las demás cuencas mineras asturianas, pues de ese modo el transporte de Quirós al mar quedaría asegurado como los de Langreo, Mieres, Alles etc., y no como está ocurriendo ahora que, además de faltar capacidad de transporte y tener que vencer muchas y continuas dificultades, el que tenemos hoy cuesta más del doble de lo que les cuesta a todos aquéllos otros pueblos.

F. C. de Trubia a Quirós y en su día prolongación de Quirós a Castilla proyecto de relativa y facilísima realización (don Telesforo Sampedro entusiasta quirosano, tiene datos acerca de esta magna empresa), ensanche de la carretera Trubia a Quirós ya en estudio, son las vías principales de comunicación que precisa y precisa con urgencia, si no quiere quedar estando estancado a un morir lánguido más o menos lejano.

Es una gran pena que el concejo de Quirós, tan fácil y tan rico en montes maderables, en ricos, con pradería inmejorables y con sus fecundas tierras y especialmente con una riqueza inenarrable en sus entrañas, no vislumbre un brillante porvenir. Sus moradores, trabajadores, entusiastas e inteligentes, desdeñando rencillas de si tú vales más que yo o viceversa..., deben apiñarse en decidido y noble empeño para confirmar y afianzar esa exuberancia que la Naturaleza ha donado a su terruño, poniendo sin cesar en juego todos los medios de que son capaces para con perseverancia incansable se pueda conseguir en un día no lejano, como mínimum, las indicadas mejoras tan indispensables al progreso industrial y bienestar económico que se merece tan privilegiado pueblo.

JOSE FUENTES



QUIROS.—Inmediaciones del pueblo

El partido internacional de Sevilla

España, triunfando abrumadoramente sobre Portugal, consigue una rehabilitación completa para su fútbol

El triunfo del equipo lo ha sido también de su seleccionador señor Mateos, para el que ahora, todo son elogios

Sevilla.— Hasta los taurófilos más recalcitrantes han tenido que rendirse a la evidencia. No hay posibilidad de organizar una corrida que pueda dar a la población el interés que ayer le prestó el partido Portugal-España, jugado en el nuevo Stadium de la Exposición.

Quienes conocen bien la cabida del campo cifraron en más de 17.000 los asistentes al interesantísimo partido. Nosotros no señalamos cantidad, pero sí afirmamos que el aspecto del Stadium era sencillamente brillante.

Ya, desde las primeras horas de la mañana comenzó a cundir la animación, viéndose la población invadida de forasteros, entre los que era fácil darse cuenta había no pocos portugueses, y, sin posible equivocación, puede afirmarse que todas las provincias españolas estuvieron representadas en el partido.

PRELIMINARES

Desde las dos de la tarde, comenzó el público a acudir al campo, y antes de la hora señalada para el comienzo del partido, tres y media, ya están ocupadas todas las localidades, y ha sido, sin duda, el cansancio impuesto a muchos por haber madrugado en demasía, lo que les hace impacientes y reclamar la presencia de los equipos, que no aparecen hasta muy cerca de las cuatro, siendo los primeros en saltar al terreno los portugueses, que son recibidos con una ovación imponente, pero no mayor que la tributada a los españoles, que aparecen al poco tiempo, saltando, con ellos, Izaguirre, en calidad de sustituto de Zamora; para el suena una ovación particularísima, y son sus paisanos quienes se la tributan.

Los jugadores se colocan en posición de firmes y dan los "hurra" de costumbre, y a seguido, la banda de música entona el himno portugués y al Marcha Real, que son escuchadas en un silencio impresionante.

Se cambian ramos de flores, adornados con cintas de los colores nacionales; se repiten los "hurra"; vuelven a sonar con motivo de un obsequio que los portugueses reciben de sus compatriotas, residentes en Sevilla, y aparece el árbitro, Langenus, internacional belga, seguido de los jueces de línea y de gol, que reúnen a los capitanes Da Silva y Zamora y sorteas los terrenos, correspondiendo elegir a los españoles, que lo hacen en favor del sol, y a seguido, el pito ordena la formación, que se hace así:

Portugal.— Roquette; Alves, M. Oliveira; Figareido, Augusto da Silva, Gonzalvez; V. Motta, Tavares, Víctor da Silva, Soares y Ramos.

España.— Zamora; Quesada, Izaguirre; Prats, Soler, José María Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Padrón y Bosch.

Y COMIENZA EL PARTIDO Y PRIMER GOL

Salen los portugueses perdiendo; insisten, acercándose a Zamora, sin consecuencias, y el juego cambia de campo con velocidad enorme, tanta, que pese a que el primer tanto fué conseguido antes de los tres minutos, en tan escaso tiempo hubo varios intentos de perforación de ambas puertas.

Una pelota, cortada por Solé, le sirve, irreflexivamente, a Rubio, que pasa a la derecha. Toda la línea avanza en formación correcta; sobreviene el centro, inevitable, que Rubio recoge con gran serenidad, y avanza

zando, fusilada, imparable, el primer tanto.

La ovación es para figurarse.

Presionan los españoles, pero los "vecinos" no se duermen y hacen insistentes amagos, que no cristalizan, gracias, principalmente, a la magna labor de Solé. Se juega fuerte, con valentía, pero sin trucos ni sueldades premeditadas. Padrón es el primero en acusar la calidad del juego, al resultar tocado en un barullo.

Las reacciones portuguesas se hacen más intensas y por el centro realizan rápidos avances, que corta Quesada, con decisión y vista. En uno de ellos, Zamora tiene que intervenir a fondo, para detener un tiro magnífico de Víctor da Silva.

SEGUNDO TANTO

A los achuchones portugueses responden los nuestros con arranques, llevadas siempre con una perfección de exhibición, y en una de ellas, iniciada también por Salé, con pase a Lazcano, éste centra, en posición difícil, por el acoso, muy cerrado y a poca altura; Rubio entra al remate con el cuerpo, única forma posible, y logra marcar el segundo tanto y que se repita la ovación.

El dominio que los españoles establecen es cada vez más intenso, y a él coopera, decididamente, Solé, que está haciendo un partido enorme, pero esta presión no puede evitar las reacciones portuguesas, que son tan repetidas como vigorosas, aunque mucho menos ligadas que nuestros avances.

Zamora tiene que intervenir a un buen chut del inter izquierdo y a un remate de cabeza de Víctor.

Esta parada fué difícil, y se aplaudió justamente.

El meta portugués tiene también que intervenir, repetidamente, a detener lo que, incesantemente, le manda el trío español, y su actuación se hace notar como falta de aplomo, sin duda, los dos tantos se han alterado algo los nervios.

Zamora se ganó una ovación imponente al detener, como él solo sabe hacerlo, un chut imponente de Motta.

RUBIO MARCA POR TERCERA VEZ

Zamora, siguiendo una práctica que pocos porteros hacen, cual es la de sacar los balones a su compañero mejor situado, manda un despeje a Prats, que a seguido de recibirlo, lo envía a Lazcano, que se escapa a un tren de infierno, librándose de las intenciones legales e ilegales que se hacen para impedir su carrera, en terreno oportuno; centra un poco pasado, para que Rubio empalme a media vuelta un chut indescriptible, que llega a la red, antes de que Roquette soñara en que se pensara tirar.

El tanto levanta una verdadera tempestad de entusiasmo, tal como no ha recuerdo en Sevilla de nada semejante; las felicitaciones que, mutuamente, se hacen los jugadores parecen cosa de locos. Hasta Zamora abandona su meta y sprint de campeonato para abrazar a Rubio.

Van treinta minutos de juego cuando se logró este tanto, sin duda el más perfecto, técnicamente, de cuantos consiguió España en sus torneos internacionales.

Los portugueses, a partir de este momento, se desconciertan un tanto y sus avanzadas pierden la poca cohesión que habían tenido, verán en lo que no manguan es

en entusiasmos, que cada vez prodigan más.

Rubio se gana una nueva ovación, al rematar, por dos veces, un avance de su línea.

PADRÓN MARCA EL CUARTO TANTO

No han cesado aún los aplausos prodigados al tanto que fué y al que pudo ser, cuando llega el cuarto. La iniciación de la jugada correspondió a Lazcano, que hizo un centro para Afz que ya habrán deducido los lectores está haciendo su partido cumbre, que hizo un centro pasado, descolocando, con ello, a Roquette, que toca el chut con que remató Padrón, pero sin poder impedir que la pelota vaya a la red.

Los aplausos premian el tanto, y apenas reanudado el juego, se repiten en honor de Zamora, que con una valentía y vista insuperables, se arroja a los pies de Soares, para quitarle del mismo empeño un balón que era un tanto seguro.

PADRÓN MARCA EL ÚLTIMO TANTO

Parece que el tiempo terminará con el cuatro a cero, ya que faltan muy contados minutos, pero Triana se cuele en regates primorosos, coloca un balón inmejorable a Rubio y éste remata con el larguero, en ángulo abierto, y Padrón, que adivinó lo que iba a ocurrir, llega a toda velocidad para empalmar un tiro imparable y marcar el quinto y último tanto. Dos minutos después finaliza la primera tanda.

EL SEGUNDO TIEMPO

Los pronósticos del público se cumplen, en todas sus partes; en el descanso se decía: "Si los portugueses no logran marcar, el interés del encuentro ha desaparecido, pues los nuestros se dedicarán a cortar el cupón".

Así ocurrió; los segundo cuarenta y cinco minutos son una siesta de los españoles sobre sus laureles y unos ataques deshilvanados de los portugueses, que raramente llegan a inquietar.

El juego se hace, principalmente en el medio del campo.

La apatía de los españoles tiene su principal y más completo representante en Rubio, que, sin duda, considera que ha hecho ya todo cuanto puede pedirle; en cambio, Lazcano y Triana juegan con el mismo entusiasmo del primer tiempo, y ellos, principalmente, son los que fuerzan a sus compañeros a reiterados amagos de asalto a Roquette, que no dan resultados, precisamente por la falta de interés y decisión de Rubio. No obstante, el meta portugués tiene que intervenir, repetidamente, aunque sin grandes apuros.

En una araucada portuguesa, Soares, que ha chutado repetidamente, tiene a Zamora completamente batido, pero su falta de rapidez permite a Prats llegar a tiempo y conjurar el peligro.

Hay unas avanzadas repetidas de la izquierda española, que fuerzan a Rubio a rematar, pero, en uno de estos intentos, recibe un fuerte porrazo, y, desde entonces, sus reservas se acentúan aún más.

Cunde la desgana en las avanzadas españolas, y esto permite a los portugueses aproximarse más frecuentemente a Zamora, pero, desde luego, en ningún momento ha acertado a sacar el debido provecho de la desgana de los españoles.

En una de las repetidas avanzadas portuguesas, unas manos en el área son castigadas con

penalty. El público vuelve a sentir, por unos momentos, la emoción de los comienzos del partido, pero esto dura poco, ya que el castigo es sacado fuera por Soares, contrastando el desánimo de los portugueses con la alegría de los españoles.

Los nuestros, sin duda, convencidos de que no serán batidos, juegan cada vez con menos interés, y, en cambio, los visitantes acosan, repetidamente, a Zamora, que, reiteradas veces, tiene que emplearse a fondo, especialmente para detener los cañonazos de Soares, prodigados incesantemente.

El encuentro termina estando los españoles defendiéndose con tranquilidad de los amagos que vienen de la izquierda portuguesa.

BREVES COMENTARIOS

Una primera tanda inmejorable; en ella el equipo español rindió cuanto el más exigente pudiera apetecer. Más que una selección de momento parecía un equipo conjuntado, después de minuciosos entrenamientos. Los plácemes recibidos por Mateos no son para dichos, incluso muchos que, hasta hoy, eran "divistas" furiosos, han tenido que rendirse a la evidencia del acierto del seleccionador.

La segunda mitad, como decimos al reseñar el partido, careció de todo interés a causa de la defensa española, sin duda consideraron que ya estaba bien logrado y no pusieron interés en mejorar el marcador, pero estamos ciertos de que, caso de haber logrado marcar los portugueses, los nuestros no hubieran pasado por ello sin corresponder debidamente.

Citar nombres no es del caso, todos estuvieron bien, acaso bajó algo Urquiza, pero hay que contar que se lesionó en los primeros momentos, Lazcano, fué a nuestro gusto, el más eficaz y completo de los delanteros por cuanto que no quiso entender de otra cosa que de jugar al finalizar el encuentro con el mismo tesón y entusiasmo que al comenzar y siempre con el mayor acierto. Solé apuntó también esta característica y señaló claramente que no permitirá se le dispute el puesto.

De los portugueses hay que decir únicamente que son inferiores a los españoles y convencidos de esta inferioridad se desconcertaron por completo, rindiendo aún menos de lo debido. Sus mejores hombres, Soares, los hermanos Silva y la defensa en el segundo tiempo.

El arbitraje del belga, bueno, pero debió ser mejor, dadas las características de la fecha, que no ofreció ninguna dificultad de juicio.

Comenzó la serie de los Portugal-España en 1921, jugándose en Madrid el 18 de diciembre de

1921, correspondiendo el triunfo a los nuestros por tres-uno.

Hizo éste el séptimo de los partidos internacionales jugados por España.

A partir de esta fecha españoles y portugueses han jugado alternando los campos siete partidos.

En 1928 se jugó en Portugal ganando los nuestros dos por uno; en 1923 el partido fué en España y fué de los españoles el triunfo por tres a cero. (Este partido fué jugado también en Sevilla y José Luis Zabala el autor de los tres tantos). El cuarto partido tuvo lugar en Portugal, en 1925, y los españoles lograron la ventaja de un dos-cero. El quinto se jugó en España en 1927 y los nuestros ganaron por igual diferencia. De este partido es destacable el que al mismo tiempo que con los portugueses, España había desplazado otro equipo a Italia para contender con el nacional de aquel país en Bolonia.

En el pasado 1928 se jugó el sexto partido entre lusos y españoles, teniendo lugar en Portugal y siendo el resultado un apuradísimo empate para los nuestros a dos tantos.

Así, pues, el resumen del balance puede establecerse así:

Siete partidos jugados (cuatro en España y tres en Portugal), resultando los nuestros vencedores en seis y empatados en uno, con el resultado total de diecinueve tantos contra cuatro.

La mucha extensión que ocupa la reseña del partido internacional nos fuerza a no dar de los otros jugados ayer más que el resultado.

LOS RESULTADOS DE OTROS PARTIDOS

En Bilbao la selección vizcaína venció cuatro-tres a la de Guipúzcoa en partido homenaje a Jáuregui.

En Barcelona una selección del titular y el Deportivo Alavés perdió dos-uno contra el equipo argentino Deportivo Barracas.

En Madrid, Metropolitano, una selección militar de la península venció por dos a cero a otros militares de Africa.

En Gál se jugó un partido benéfico en favor de familiares de jugadores fallecidos. Bastante público y el triunfo cinco-uno del compuesto Real Sociedad-Tolosa.

En Coruña, campo de Riazor, los propietarios derrotaron siete-cero al Eiríña de Pontevedra.

En Valladolid el titular ganó tres-uno al Deportivo de Logroño.

En Madrid, Stadium, una selección de militares madrileños y catalanes venció por un tanto a los uruguayos del Rampla Juniors. El arbitraje, de un uruguayo, fué una ola de frío.

En Castellón, el Deportivo derrotó cuatro-cero a los valencianos del Levante.

HOY EN VETUSTA

A las tres y media en partido homenaje al jugador de Sportiva, Raúl, se celebrará un partido que promete resultar interesante, por cuanto que los contendientes serán la Sportiva y el Reconquista de Gijón, los rivales cuya superioridad no ha sido posible establecer hasta ahora.

Tanto por el interés del partido en sí, cuanto por la finalidad del encuentro, suponemos que hoy "Vetusta" ha de estar inmensamente concurrido.

SALON TORENO

HOY, 19 de Marzo de 1929 A las 4 - A las 7 - A las 10 1/4 Acontecimiento cinematográfico. ¡Las obras maestras de la pantalla! Grandioso éxito de la magnífica película de gran espectáculo y largo metraje, en 7 partes, Selección Gaumont Diamante Azul «El correo de Napoleón». Interpretación de la condesa Rina de Liguoro y del coloso Bartolomé Pagano (Maciste).

Todos los días en la sección de la tarde regalo de la moneda de oro

Mañana, miércoles de moda. La gran superproducción en 8 partes, marca Huguet LA DIABLESA. Estreno sensacional de este año. Intrigante novela pasional. Según la obra «The women Tempted» de la insigne escritora Vera (condesa de Cathe Carl) Butaca: Tarde, 0'75—Noche, 0'50

Lea usted

REGION

El domingo en León

La Cultural derrota por 7-4 a un equipo del "Oviedo" en partido de escaso interés

Suponemos que a muchos ovetenses les habrá sabido a cuerno quemado la paliza—las cosas claras—que el domingo recibió el Real Oviedo.

A nosotros tampoco nos hizo gracia, pero de eso al disgusto media un tramo respetable, tanto, que los leoneses tampoco lo salvaron, es decir, no sintieron la satisfacción que se supondrán en algunas tertulias de por acá ante el resucitamiento claro siete-cuatro.

Y esto es así, tiene que ser así debido principalmente a la prodigalidad de partidos de competición oficial, en todos los cuales el triunfo o la derrota no son cosas pasajeras, si de importancia capitalísima, tanto, que puede influir de manera decisiva en la vida de los clubs, y es esta superabundancia de partidos "oficiales" lo que disminuye hasta un límite máximo la importancia de los "amistosos" que se enfilan en la ristra de los otros.

En el partido del domingo se buscaban cosa bien concretas por ambos equipos, y ninguna de las que estaban situadas en el primer plano, era el triunfo.

Los de León reforzar su caja para poder continuar compitiendo en la ruinosa liga; el Oviedo una ayuda para seguir en la peregrinación que les impone la referida competición y sobre todo, el ver, con un control eficaz, lo que de algunos jugadores nuevos puede esperar.

Los de la vecina provincia no creo estén ni quejosos ni satisfechos en demasía, la entrada —pagó hasta el presidente del Club si quiso presenciar el encuentro—no fué ni buena ni mala, se ganó dinero, acaso no en la medida esperada, pero se ganó y a más, el haber ganado en goles bien vale para consueño de una pequeña merma en los ingresos.

El Oviedo también puede estar satisfecho, aunque solo también a medias, pues que algunos de los debutantes apuntaron no ser fantásticas las esperanzas en ellos fundadas y a más consiguieron la ayuda pretendida. Contra el haber recibido la paliza a que al principio nos referimos.

LO PARA NOSOTROS MAS INTERESANTE

Hemos presenciado todos los partidos jugados entre Oviedo y la Cultural, tanto los de "Teatinos" cuanto los de de "Guzmán el Bueno" y a fuer de sinceros hemos de consignar que las relaciones de los clubs no eran lo que cabía esperar, un partido jugado en León las había agriado bastante y era para dudar de que se efectuara un completo cambio de frente de una manera inmediata.

Pero ha ocurrido lo dudoso, a los nuestros con toda cortesía y cordialmente los trató en todo el tiempo y ahora no puede dudarse que León-Oviedo han de sostener las relaciones de íntima hermandad, de fraternal colaboración que la tradición impone.

Como consolidación de esta hermandad, creo que la directiva del Oviedo, debiera proceder seguidamente a gestionar un nuevo partido con la Cultural también en León y sobre la base de desplazar un equipo más potente, o al menos al que se juzgara como de más empuje. Los leoneses, casi estamos seguros de que recibirían con agrado la propuesta.

LO QUE NOS PARECIO LA CULTURA

Desde luego que entendemos que los leoneses no han puesto "toda la carne en el asador" a que al principio nos referimos; hace de eficaz juego en los jugadores, pero no obstante ello, creemos haber visto lo suficiente para poder afirmar que han cambiado bastante las caracte-

risticas del juego de los culturales.

Cuando empezamos a conocerlo, era todo empuje, fogosidad, entusiasmo, cada jugador, parecían por lo menos dos, y esta modalidad, por otra parte muy propia de equipos noveles, les valió repetidos y sonados triunfos. Ahora las cosas han cambiado, el equipo está más cuajado, juegan más al fútbol de equipo están más unidos, ligam más, pero por contra perdieron en un tanto por ciento considerable, aquella su movilidad característica, con poco rápidos.

El unico que sigue como siempre, es incansable, individualista, peligroso, y a veces, por individualista, ineficaz hasta perjudicial, no ha querido comprender que sus compañeros saben situarse perfectamente en el campo y sigue empeñado, y encomendado casi todo a la labor personalísima y por ello tan pronto se le ve en su puesto como haciendo un centro desde la izquierda o la derecha, pero con esto y con todo, sigue siendo el valor más positivo de todo su equipo.

Moro, acusó una baja franca, decidida, se le ve una merma enorme de facultades, y como era a fuerza de fuerza que él jugaba, el descenso patente. Sus compañeros de ala, muy bien, Sión, con juego sobrio y positivo Isidro, con mucho floritura, regateando en el placer de regatear al contrario repetidas veces, sabe también, cuándo es el momento de entregar bien la pelota.

La defensa, el derecha era debutante, discreta y mal Sión, de los demás delanteros, Chaco el mejor, los extremos, y el interior izquierda, no queremos juzgarlos por haber jugado completamente sueltos, pero no obstante, no creemos que Vázquez puede hacer ya grandes cosas ante una línea media, que cumpla.

LOS DEL OVIEDO

No es cosa de que tratemos de descubrir los jugadores del "Oviedo" a través de este partido, así pues hemos de concretarnos a dejar afirmado, que los dos debutantes de la delantera no gustaron, tanto por lo que son cuanto por lo que prometen. San Miguel, tuvo arrancadas, colándose, difíciles de mejorar y en cuanto al tiro, que valió el segundo tanto del Oviedo, sin duda lo firmaría Chuché, lo cual creemos es el supremo elogio. José Luis, tuvo la actuación que cambia esperar de él, al lado de una cosa buena, francamente buena, otra que era como para desconcertar a quienes no supieran qué era un debutante en la categoría.

Justo, claramente falto de empuje, no pudo rendir su juego, pero sí poner en evidencia que sabe colocarse bien, pasar del mismo modo y cortar como los buenos. Unos partidos más, y Justo será aún mejor que el que vimos marchar a Valencia, y eso que ya entonces figuraba entre los mejores.

Del resto de los jugadores, merecen destacarse, por su mala suerte, Mariscal, Zubeldia, Cubano y Mieres, que hicieron un partido, en el que la buena voluntad no pudo compensar esa señalada falta de acierto. Tamarco, tumbón en la primera mitad, y eficaz, en la segunda; Calichi, bien en todo tiempo, y Urrutia, haciendo su juego característico, Barril, bien en el centro del campo y falto de acierto al llegar a tiro.

EL DILUVIO DE GOLES

La primera mitad terminó con un tres-uno, en favor de León. El tanteador comenzó a funcionar con dos tantos leoneses, los grados, ambos, por Colinas; el

segundo, en un remate de cabeza, digno de aplauso.

A éstos, siguió el de los ovetenses, logrado por San Miguel, aprovechando, oportunísimo, una salida en falso de Sión.

Pero antes de finalizar la tanda, los leoneses consiguen el tercero, y es también Colinas el que lo marca, aprovechándose de un buen pase de Chaco, dado desde entre un barullo formado ante el poste derecho de la meta de Zubeldia.

Apenas ha comenzado la segunda mitad, se apuntan los leoneses el cuarto; este es Chaco el que lo consigue, aprovechándose para mandar suave y por alto un balón que nunca debió ser tanto, pero una iniciación de salida hizo posible lo que no lo parecía.

Ahora es Oviedo el que marca, y por cierto, en un tanto de verdad meritorio. San Miguel aprovecha un buen pase para internarse, y, sobre la marcha, tira con tal fuerza, que pese a que Sión recibió el balón entre los brazos, no fué capaz de sujetarlo.

Los leoneses replican apuntándose dos tantos más en muy poco tiempo; uno lo consiguió Colinas, y el otro, Chaco, tanto uno como otro evitables, de no haber mediado una competencia de desconcierto entre Zubeldia y Mariscal.

El tercer tanto ovetense es obra personalísima de José Luis, que se arranca desde medio campo, driblando y pasándose a perfección a cuantos contrarios le salen al camino; cerca de la puerta ya, aguanía una avalancha de contrarios, que amenazan "empalearlo" y logra meter el pie para marcar, cruzando el tiro.

La respuesta leonesa se produce casi inmediatamente, por mediación de Colinas, que rema-

ta con tranquilidad, que nadie trata de interrumpir un centro hecho por Vázquez en evidente fuera de juego.

Y el partido termina a los pocos momentos de haber aprovechado Barril un balón recibido de Urrutia, para, en postura forzadísima, batir, por cuarta vez a Sión.

BUEN PUBLICO Y BUEN ARBITRAJE

Del público ya decimos, al principio, que estuvo correcto y nos complacemos en repetirlo, como sentimos también satisfacción en poder consignar que Hernández Areces hizo un buen arbitraje, por cuanto los pequeños lunares que pueden apuntarse no son para tomados en consideración, y, en ningún caso, pueden desvirtuar el resto de su labor.

ALINEACIONES

León formó a Sión; Caño y Pepín; Sión II, Moro e Isidro; Vázquez Chaco, Colinas, Leoncio y Albor.

El Oviedo a Zubeldia; Mariscal y Calichi; Cubano Mieres y Justo; San Miguel, José Luis, Urrutia, Barril y Tamarco.

En la segunda mitad, la línea media ovetense cambió, por completo sus puestos y se alineó así: Justo, Cubano y Mieres.

LO MEJOR DEL PARTIDO

El viaje. Quien no pasó el Pajares en un día expedito, quien no contempló el puerto en un día como el del domingo, que fué un cumplido anticipo de la primavera, desconoce, acaso, el mayor encanto que Asturias puede ofrecer.

Los "Amigos del Naranco" nos parece admirable, pero ¿por qué no extender esa amistad al Pajares?

Campeonato: Serie B

Villalegre 4 goles Turón 1 goal

Hacia próximamente el año, que no pisaba un campo de fútbol. La tarde, maravillosa, espléndida, convidaba a espectáculo "abierto". Decidime, pues, por Villalegre y en verdad que no me pesó. No hacía más que leer derrotas del equipo casero, y llegué a figurármelo hecho una ruina ¡Nada de eso! El once villalegrino juega bastante bien y es capaz de dar una sorpresa al más flamenco.

Ya están en el campo: luce Turón, camiseta roja de la R. S. y Villalegre los colores de la Bandera española, o sean, de la U. P. Atacan, cotratacan y el balón en continuo movimiento, se posa en la hierba, en las cabezas y en los sembrados de las fincas linderas. Dé pronto, llevando una dirección determinada, se cuela en el "esguilero" de Turón. Lo marcó Pepe Solís, un delantero, muy apañado y muy joven. Hubo un centro formidable, tan bueno que se pudo llamar centro de gravedad, pues la cosa estuvo apuradilla. Como quedaría de nervioso el meta turonés, que a los dos minutos de este centro el mismo Solís, volvió a incrustar en la red el pelotón. Y acaba la primera parte con este resultado: dos Villalegre, cero Turón. En esta fase del partido, todos estuvieron bien; todos, sin excluir ninguno. Hubo codicia, voluntad y ciencia.

No ocurrió lo mismo en la segunda parte. Agotados unos y otros, hicieron un juego insulso y desordenado. Dos tantos marcó el Villalegre, obra del extremo derecha, y se apuntó Turón el suyo, resultado de un penalty, que Jerón vió entrar en su portería a pesar de ser lento el rodar del balón.

Arbitró Carlos, antiguo jugador del Stadium. Ya lo ví de juez varias veces y afirmo, sin temor a equivocarme, que es de los mejores de España, no teniendo nada que envidiar a Serrano, Pelayo, Camorera, Meleón y otros "ases" del pito. Para ser buen árbitro, se necesitan mu-

chas condiciones que Carlos tiene; conocer el juego, vista, energía, imparcialidad, correr mucho, gran fuerza moral y dejarse en casa los nervios. Me complacería verlo juzgando uno de esos partidos difíciles y de postín, para de una vez, colocarlo entre los primeros de España. Pruébennlo las Federaciones y verán si tengo o no razón.

Público, había tanto, como puede haber en una conferencia Oceanográfica. Quiero con esto expresar que estábamos en cuarenta, eran mujeres bellísimas, que dro. Pero el cuadro, en su mayoría hacían alternar la mirada, entre ellas y el balón. Y, para que todo tuviese alternativa, hasta la temperatura fué intranquila; llegamos al campo con 22° al sol y salimos con 6. diferencia suficiente para hacer oposiciones al estornudo y la bronconeumonía.

EL 242

EN EL MOLINON

Stadium Avilesino, 0 Sporting, 3. Ante bastante concurrencia, se celebró este partido, de carácter amistoso, el cual no pasó de ser puramente de entrenamiento, por el poco interés que el Sporting puso en el juego.

Sólo vimos alguna que otra jugada, al final del partido, destacando una de Campanal, que terminó con un chut formidable, haciendo el portero avilesino una buenísima parada.

Marcó el Sporting tres tantos, dos en el primer tiempo, obra de Campanal, el primero de un tiro fortísimo que se le escapó a Sasá de las manos; el segundo fué de un cabezazo oportuno.

El tercero del diminuto Pin, de la misma factura que el primero.

Los avilesinos hicieron un partido bueno, con gran entusiasmo; ello hizo que la concurrencia no se aburriera. Si el Sporting hubiera puesto la cantidad

de entusiasmo que pusieron los avilesinos, quizá hubiéramos visto uno de los mejores partidos de la temporada.

Con el Sporting actuó Valerio, del Racing de Mieres, el cual lo hizo bastante bien; sacó muchas pelotas, y resolvió, con seguridad varios momentos de peligro.

No le encontramos más pero que el despejar ojo, en ocasiones, pero creemos que cuando conozca y se comenetre con sus nuevos compañeros, ha de dar mucho de sí.

Se destacaron por Avilés, en primer lugar, Sasá, que paró mucho con estilo y seguridad, si brando a su equipo de una mayor derrota; después, Galé, Armando y la defensa.

Del Sporting, Luis, Quirós, Chús en el tiempo que jugó; bien Adolfo y Nani, y pasables, los demás.

A la mitad del primer tiempo, se retiró Arcadio, sustituyéndose Moris, y, en el segundo tiempo, Tronchín ocupó el puesto de Chús, jugando en el centro Castro, que lo hizo bastante bien.

Arbitró Menchaca, que salvó algunos errores; estuvo discreto.

Otros partidos

En Vetusta, la Sportiva, siguiendo su absurda tradición de encontrar más difíciles que los de fuera, los partidos que juega en su campo, empató con el Bustiello.

En Noreña, el titular venció dos uno al Unión de Siero. Partido en el que menudearon los incidentes.

En La Felguera, el Racing de la Pomar, venció tres-uno al Círculo Popular.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL RACING CLUB LAN GREANO

En la noche del sábado último se celebró en los salones de La Montera, la Junta general del Racing Club Langreano, convocada para proceder a la elección de una nueva Junta directiva, toda vez que, con motivo de la marcha de su presidente, don Francisco Gayoso, los demás miembros presentaban la dimisión.

Abierta la sesión, el secretario don Graciano G. Ciaño, dió lectura a una documentadísima memoria, en la que se detallaba la actuación de la Junta directiva cesante en el año escaso que lleva funcionando. Esta memoria fué aprobada por unanimidad, sin una sola protesta, siendo el señor G. Ciaño muy felicitado.

eguidamente, el tesorero, don Inocencio Estrada, dió lectura al estado de cuentas, que, también, fueron aprobadas, pasando, después, a verificarse la elección para Junta directiva, quedando elegida del modo siguiente:

Presidente, don Emilio P. Hidalgo.

Secretario, don José María Delbraux.

Tesorero, don Teodoro Berlon.

Vocales, don Andrés Martín, don Francisco Velono y don Lorenzo Vaqueros.

Esta fué la Directiva que quedó elegida; ahora, que, seguramente, no será la que actuará, porque a lo que parece, muchos de ellos no aceptan los cargos para que fueron elegidos.

No sabemos lo que habrá en ello de cierto.

ORIGINAL PARTIDO ENTRE COJOS PARA ESTA ARDE EN TORRE DE LOS REYES

A las cinco de la tarde de hoy, martes, festividad de San José, se celebrará en el campo de Torre de los Reyes, un interesante partido de fútbol, que, por su originalidad, ha despertado gran expectación.

Se trata de dos equipos formados por cojos, uno, de Sama, y otro, de La Felguera.



POR VILLAS Y PUEBLOS

SAMA DE LANGREO

Banquete a los señores Gayoso y Amilivia

El domingo pasado, conforme habíamos anunciado, se celebró en el acreditado Hotel Gabino de esta villa el banquete con que se obsequiaba a los señores Gayoso y Amilivia, como acto de cariño, afecto y simpatía, ante su marcha de Langreo.

A pesar de que la comisión organizadora no hizo invitación ninguna, ni cursó convocatoria se reunieron en torno de los homenajeados muy cerca de doscientos comensales. Nada, lo que decíamos días pasados, si se pone el precio del cubierto a un precio más al alcance de las clases populares, hubiera sido difícil haber encontrado en Sama un salón apropiado para el acto.

El espacioso patio del Hotel Gabino, era casi insuficiente para tantos comensales como se reunieron en torno de los señores Gayoso y Amilivia. Gracias a la buena organización que hubo, pudieron ser colocadas todas las personas.

En la mesa presidencial adornada con exquisito gusto, se sentaban los homenajeados don Francisco G. Gayoso y don Antonio de Amilivia y Zuvillaga, prestigioso médico el primero, e inteligente ingeniero el segundo, quienes tenían a su lado a don Celestino Miranda, médico de Oviedo, don Julio Ortiz, médico municipal de Langreo, don Alfonso Cabo, juez de instrucción de este partido judicial. Estos a la izquierda del señor Gayoso y a la derecha de don Antonio Amilivia estaban, don Ramón Moreno, ingeniero jefe de Minas de Duro Felguera, don Rafael Alonso, ingeniero jefe del Pozo del Fondón y don Pedro Lafing, ingeniero jefe del grupo minero de Santa Bárbara, ambos de Duro Felguera, que era la empresa a que pertenecía también don Antonio Amilivia.

Y en las otras mesas se esparcían prestigiosos y cultos médicos, inteligentísimos ingenieros e infinidad de personas, todas de gran representación. Así es que al número se unía la calidad. No publicamos nombres de los asistentes porque entonces haríamos muy larga la información.

Haremos constar que no sólo eran personas de Langreo las que se sentaron a las mesas, sino también que había de Oviedo, Gijón, Luarca, Tineo y otros muchos pueblos de la provincia, prueba de que las simpatías de los homenajeados se extendía por toda la región.

Antes de empezar el ágape, el popular ex alcalde de Langreo don Leopoldo F. Nespral y director del Racing Club Langreano, en nombre de éste, ofreció dos hermosos ramos de flores a los homenajeados, pronunciando breves y sencillas palabras a las que contestó emocionadísimo el señor Gayoso. Estos ramos de flores fueron después llevados a las señoras de los homenajeados.

Y seguidamente comenzó el banquete, que puso una vez más de manifiesto, als exquisitas manos que para el arte culinario tiene doña Enriqueta, la dueña del Hotel Gabino, que goza justa fama en toda la provincia. De ser donde mejor y más barato se come.

La comida se deslizo dentro de la más cordial alegría y fraternidad. Entre plato y plato, los afamados cantantes de aires asturianos, Xuacu, El Pantusu y Emilio Vagueros, deleitaron a

los comensales con hermosas canciones de la tierra que eran acogidas con atronadores aplausos. Y el conocido industrial don Sixto Rodríguez, hizo elevar al espacio un precioso y monumental globo con sentidas dedicatorias a los homenajeados.

A los postres, don Mario A. Campa, en nombre de la Comisión organizadora, leyó unas inspiradísimas cuartillas ofreciendo el banquete.

Contestóle don Francisco Gayoso en nombre de él y el de su compañero de homenaje don Antonio Amilivia, quien con palabras veladas por la emoción dió las más sinceras gracias por aquel acto de cariño que les ofreció el pueblo de Langreo, refiriendo varios actos que demuestran la nobleza de los langreanos.

La comisión organizadora había adquirido dos hermosos álbumes para entregárselos como recuerdo a los homenajeados y en ellos estamparon sus firmas todos los comensales, los cuales para terminar, fueron uno por uno desfilando ante los señores Gayoso y Amilivia a quienes estrechaban la mano para despedirse.

DE SOCIEDAD

En nuestro templo parroquial y en la mañana del domingo le fueron administradas las aguas bautismales al primer vástago de nuestros amigos don Domingo Alvarez y doña Pilar Cabal.

Fueron sus padrinos el joven Eduardo Rodríguez y Sampedro en representación de su padre el notario de ésta don Enrique Rodríguez Sampedro y la bella y gentil señorita Charín Cabal.

Para Barcelona ha salido el joven de ésta don Juanito Sánchez, de nuestra buena sociedad.

Mieres

ESOS PERROS

Es verdaderamente vergonzoso lo que viene ocurriendo por nuestras calles con los innumerables perros que por las mismas, de continuo existen. Y lo grave del caso es, que estos canes, no usan bozal, ni van como las ordenanzas municipales ordenan o sea con una cadena y al cuidado de sus respectivos dueños; en Mieres, nada de esto se cumple, estos animales pasean a sus anchas por las calles y alguna que otra vez propinan sus lamentables caricias, a algún pacífico transeunte sin que luego parezca por parte alguna el dueño del mismo que se haga responsable de su perjudicial abandono.

UNA MEMORIA

A nuestro poder ha llegado la Memoria-balance que la Sociedad de Socorros Mútuos "La Humanitaria", radicada en Los Portones, ha editado para la Junta general ordinaria de fin del pasado año de 1928.

De ella publicaremos pequeños datos que reflejarán a la ligera la excelente administración de la misma, a la vez que su estado verdaderamente floreciente.

El total global recaudado por las tres secciones en que la Sociedad se halla dividida asciende a 21.822,01 pesetas y lo satisfecho se eleva a 17.748,15, resultando un superávit de 4.073,86 pesetas del que corresponden pesetas 3.434,65, a la Humanitaria, sección de enfermedades agudas; 360,06 al Amparo o sección de enfermedades crónicas y 279,15 a la sección de medicamentos;

El movimiento de socios ha sido de 32 altas o ingresos y 64 bajas ocasionadas por distintas causas, dando un resultado de 475 asociados, clasificados como sigue: 35 protectores; 65 de cuota doble; 366 de cuota sencilla y 9 que pertenecen a cronicidad.

Durante el año, han fallecido seis asociados entre los que se cuenta el que fué entusiasta tesorero don Manuel Riesfra (que en g. e.).

Hemos de consignar que la fructífera y beneficiosa labor que esta Sociedad desarrolla, débese en gran parte a la activa e incansable labor que viene desarrollando su secretario el querido maestro don Los Pontones, don Florentino A. Montaña, nunca mejor denominado "alma máter" de la misma.

A la vez que agradecemos el envío, les deseamos muy sinceramente prosigan en la hermosa y eficaz labor emprendida.

Grandas de Salime

DE SOCIEDAD

Salió para Oviedo el activo y celoso alcalde de este municipio don Manuel Alvarez Pérez acompañado de su distinguida familia.

También partió para la misma el simpático y culto joven notario de ésta, don Miguel Blasco Zabay.

Tuvimos el honor de saludar de regreso a ésta al culto joven registrador de la Propiedad de ésta don Eufasio C. que, negocios urgentes e interesantísimos requirieron su presencia en la capital de España.

Dentro de unos días llegará a ésta el reverendo P. Jacinto Bartolomé C. M. que, motivo del cumplimiento del precepto Pascual dará ejercicios espirituales en las parroquias de Grandas y Pesoz y en aquella predicará lo referente a las solemnidades de Semana Santa.

EL MERCADO MENSUAL

Con bastante concurrencia se celebró el mercado mensual cotizándose las reses de sacrificio al precio de los anteriores.

Referente a la parte de abastos se vió muy repleto, haciéndose incontable el número de ventas.

Cangas del Narcea

DE SOCIEDAD

Pasan unos días al lado de sus padres los señores de López (don Victorino), el joven industrial de Navia, don Eduardo Peláez, su bella esposa doña Anita López y el hijo de ambos, Carlitos.

Se halla en ésta el simpático delegado gubernativo, por este distrito, don Alejandro Velarde.

Pasa unos días en ésta el conocido joven ovetense, don Gil Díaz.

BAUTIZO

El viernes pasado recibió las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de esta villa, una niña, hija del joven matrimonio don Lorenzo Menéndez y doña Teresa R. González.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de la Paz, a la que apadrinaron sus tíos, don Emilio Colubi y doña Mercedes Menéndez.

DEL YA FAMOSO EMPRESTITO MUNICIPAL

Según hemos podido averiguar, en la sesión extraordinaria, celebrada el viernes último por el pleno del Ayuntamiento, se acordó, por gran mayoría de votos, sea un hecho la realización del empréstito que, para la

adquisición del convento de las MM. Dominicas de esta villa, de la llamada casa de Trapello y para construcción y reparación de caminos vecinales.

Es de elogiar la conducta seguida por nuestro delegado gubernativo, don Alejandro Velarde, quien, con su clara inteligencia, hizo comprender a los pocos concejales que a ello se oponían, que todo lo enumerado era de necesidad apremiante.

Nos felicitamos, como todo buen cangué, sea una rápida realidad la destrucción del antiguo y antiestético convento, con lo que creemos ganará la villa el doble de su valor, pues nada ignora está situado en lo mejor de Cangas. Aunque no sea un negocio como muchos pretenden hacer ver—no es lo suficiente para su realización, el ver desaparecer ese caserón, poder edificar, hacer una plaza, abrir nuevas calles y ofrecer nuestra villa, digna de presentar al más exigente?

Nosotros creemos que esto, por sí solo, lo justifica. Dejando, como es natural, a un lado, las conveniencias personales de algunas personas.

DE CINE

El jueves último se proyectó en el Torenó la conclusión de la película "Amanecer", habiendo aumentado al programa una estupenda, cómica, y la película obtenida con motivo del concurso celebrado en Madrid.

El "respetable" salió muy complacido.

Para el domingo se anuncia: "Gente de guantes".

LA CALLE MAYOR

Aunque no seremos atendidos, sin embargo, haremos constar a nuestro culto alcalde, don Antonio Arce, el pésimo efecto que produce la entrada a la villa por el trozo de la calle Mayor, comprendido desde la estatua a Uria hasta donde empieza la pavimentación.

Tenemos entendido que ésta proseguirá, pero mientras esto llega, bueno será un pequeño arreglo.

Setrondio

EL SERVICIO DE CORREOS

El corresponsal administrativo de REGION, que lo es, a la vez, de la Prensa madrileña, se queja de la falta de paquetes de Madrid.

Raro es el día—nos dice—que no me falta un paquete de revistas o periódicos madrileños, y esto, que es perjuicio para Prensa y público, es para mí, que vivo exclusivamente de este pequeño comercio, de una importancia suma.

Así, le agradeceré—añade—que llame la atención del señor administrador principal de Correos, o de quien corresponda, hacia estas irregularidades que tanto perjudican a mis intereses y los del público.

Desde Avilés

LA FIESTA DEL ARBOL

Con extraordinaria concurrencia y organizada por el Magisterio Nacional de este Concejo, se celebró el pasado domingo en el Teatro Circo de esta villa, la fiesta cultural del Arbol, que fué patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Este hermoso y simpático acto tuvo lugar a las once de la mañana en el referido coliseo en donde se reunieron todos los niños y niñas de las Escuelas, con sus respectivos maestros, asistiendo también la Banda municipal de música y los jóvenes exploradores.

Recitáronse por diferentes niños y niñas, delicadas y tiernas poesías afusivas al acto, que fueron muy aplaudidos. La directora de la graduada de Sabugo leyó unas bien inspiradas cuartillas que fué igualmente ovacionada.

El señor maestro de Miranda, que es un notable orador, disertó con gran elocuencia acerca de la influencia de la educación moral en la familia, mereciendo su disertación una prolongada salva de aplausos.

Por los jóvenes exploradores y niños de las escuelas, fueron cantados sus himnos respectivos, procediendo seguidamente a la plantación de árboles.

Y para terminación de fiesta, fueron obsequiados todos los niños y niñas por los respectivos maestros.

Fué una fiesta verdaderamente simpática y por la organización, felicitamos a los factores de ella.

PARROQUIA DE SANTO TOMAS

Con gran asistencia de fieles, se celebra el novenario, que terminará hoy, en esta parroquia, dedicado al glorioso Patriarca San José, habiendo predicado un triduo de sermones el ilustrado presbítero doctor don Enrique Cabo, profesor de este Instituto, quien con su disertación tan magistral y acertada en los temas expuestos durante estas noches, cautivó al numeroso público que llenaba las naves del referido templo, recibiendo unánimes felicitaciones el culto sacerdote, al que enviamos la nuestra muy sincera.

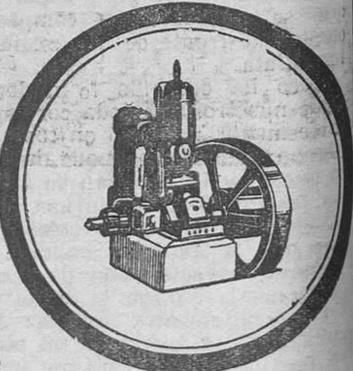
ENTRADAS

Africana, madera, Sada.
Aida, lastre, Castro Urdiales.
César, gral., Santander.
Reocín, lastre, Bilbao.

SALIDAS

Africana, lastre, San Esteban de Pravia.
Aida, abono, Coruña.
Joaquina, gral., Navia.
César, id., Tapia.
Santander, carbón, Valcarlos.
Reocín, id., Bilbao.

DECIR
MOTORES SUPER DIESEL R. WOLF



SIGNIFICA:
PERFECCIÓN SENCILLEZ ECONOMÍA
SIN VÁLVULAS NI COMPRESOR.
ARRANQUE EN FRÍO;
SEMIFIJAS Y LOCOMÓVILES
BOMBAS CENTRÍFUGAS
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO
ESTEBAN CARRERAS PONS
ADAPTADO 291, ALCALÁ, 52
MADRID.

ANUNCIESE EN REGION

Vida comercial e industrial de Quirós

Amparo Prada

QUIROS

Paquetería en general - Tejidos

LA NEVV YORK

de

BONI FERNANDEZ

QUIROS

Ultramarinos. Tejidos y paquetería. Vinos finos y licores. Ferretería y muebles

Vicente Rodríguez Suárez

Sucesor de Francisco Martínez Noval

QUIROS

Además de sus múltiples negocios, esta casa se dedica a la industria de la ganadería. A este efecto, cuando la Diputación de Asturias adquirió espléndidos ejemplares, que presenta a sus proveedores

Ramón B. Méndez

QUIROS

Ultramarinos, Paquetería y Bebidas

Artículos de todas clases

Carlos Carpintero Ortiz

QUIROS

ULTRAMARINOS

Vinos al por mayor y menor

Licores de las más afamadas marcas

Esta casa es la primera por su especialidad en vinos de tierra de León

En este aspecto de la industria una de las casas más acreditadas de Quirós

Hijos de A. Borbolla

QUIROS

Ultramarinos finos. Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad en calzados. Una de las casas más antiguas de Santa Marina

Farmacia Castañón

QUIROS

Automóviles QUIROS

Viajes diarios en coches magníficos, de Oviedo a Quirós y viceversa

Salidas de Oviedo, a las cuatro.

Salidas de Quirós, a las ocho.

Administración en Oviedo: Restaurant Pachín. Comidas. Calle Milicias.

Sociedad Anónima

Fábrica de Mieres

Domicilio social y dirección:

MIERES (ASTURIAS)

Minas de carbón y hierro en Quirós

Hierros laminados

Construcciones metálicas

Carbones grasos. Cok

Para pedidos, proyectos y condiciones dirigirse al presidente de la Sociedad

MIERES (ASTURIAS)

Matías Galguera

Quirós

Ultramarinos

Tejidos

Paquetería

El progreso de la industria quirosana

Compañía Minera de Quirós

Sólo en Suiza, podría compararse esta simpática villa de Quirós. Está situada en la parte sur de la zona central de Asturias y sus paisajes y vista panorámica es de lo más bello e interesante que pudo crear la Naturaleza.

Es una villa próspera y crece por sus propias fuerzas con empuje escasamente igualado por

ninguna otra villa de esta índole. El comercio de Quirós es modernísimo y perfectamente instalado donde el público puede adquirir los mismos artículos que en la ciudad.

En el aspecto industrial está constituido principalmente por Em presas mineras entre las que merece especial atención la denominada *Compañía Minera de Quirós*, cuyo consejero delegado y director ge-

rente es el eminente hombre de negocios D. José Fuente, alma y genio de esta importante industria y otras, de crédito y fama universales.

Actualmente estas minas, que han adquirido gran preponderancia en España y fuera de ella, producen 30.000 toneladas de carbón magnífico [por su calidad y por las buenas condiciones que pueden ofrecerse en el mercado.

El transporte de estos carbones a Trubia se hace por el ferrocarril minero de la Fábrica de Mieres, y en aquél punto es recogido y distribuido en los mercados nacionales. El señor Fuente para expedir carbones a los centros consumidores de todo el litoral español ha comprado barcos de gran tonelaje que diariamente propagan por todos los puertos de España, los inmejorables productos de sus abundantes minas. Tiene en Avilés y en S. Esteban de Pravia, oficinas que regulan el movimiento marítimo de su industria y en ellas un personal competente y activo sirve de relación constante con las oficinas de Trubia donde radica la Dirección bajo la perenne vigilancia infatigable de D. José Fuente.

Los cotos mineros de Bermiego se hallan actualmente parados por que la producción es cara y su absorción no la permite el mercado. Sólo se trabaja en el grupo *Ramón* al frente del cual se halla el joven y culto D. Rodrigo Suárez, que a su competencia y simpatía une la laboriosidad y, prestigio necesarios para esta explotación.

A continuación citamos, porque merecen ser destacados, los nombres de los señores con quien tiene constituida la *Sociedad Compañía Minera de Quirós*, el señor Fuente, y son los siguientes: presidente del Consejo de Administración, don Francisco Gutiérrez Alonso; vocales, D. Rodrigo Suárez, D. Marcelino Fernández Suárez y D. José Lajara, consejero delegado y director gerente, D. José Fuente.

Esta es, trazada a grandes trazos la importancia de esta industria minera, la más floreciente de Quirós.

Todo esto es debido principalmente al gran prestigio de su director gerente señor Fuente. Mucho podríamos decir de este ilustre hombre de negocios, pero por no herir su modestia habremos de terminar por no hacer inacabable esta información. Sin embargo no podremos omitir las grandes industrias de maderas, Manufacturas de acero, Fábrica de Limas y la Fábrica de Loza, de San Claudio, donde el señor Fuente sostiene miles de obreros competentes y laboriosos.

La firma honorabilísima de don José Fuente, además de éstos negocios de Asturias, va asociada a otros importantes de España por que no puede su actividad circunscribirse a la estrechez de las especulaciones provinciales.

Concluiremos tributando un recuerdo a su ilustre padre D. Modesto Fuente, de quien su hijo don José, recibió la sabiduría y talentos que éste aumentó con su cultura e inteligencia superior.

Anuncios clasificados en secciones

GIRUGIA GENERAL

JESUS CASARIEGO, Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

CLINICAS ODONTOLOGICAS

LORENZO CASTILLO dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73.—Villamayor, 4

GABINETES electrodentales. Dtr. Ceiso Pola. Cirugía de boca y dientes. Estomatología, Electrológica, Rayos ultravioleta, Ortodoncia. Consulta general y en horas fijas. Frente estación Vasco. Jovellanos, 8, primero. Oviedo.

GARAGES

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

VENTAS

OCASION. VENDESI mobiliario, armarios, camas, sala, comedor otros utensilios. Dueñas, 2, segundo izquierda.

SE VENDE magnífico chalet. Calle Altamira. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

VENDO CASAS, Solares, posesiones, caserías, chalets, y facilito dinero sobre fincas urbanas; las posesiones y caserías no tienen llevador. Traspasos de establecimientos. Blanco Dueñas, 9.

VENDO EN LA PEÑA, inmediato a la Fábrica de Mieres, casa reciente construcción, sin alquilar. Sabino Canga, La Unión Asturiana, La Peña (Mieres).

SE VENDE EN VILLA nueva (Santo Adriano) casa con agua, jardín, establos, con fincabilidad o sin ella. Informarán en Oviedo, Azcárraga, 13, primero.

VARIOS

COMPRASE UNA Fábrica de agua de Seltz y gaseosa en Oviedo. Informes en esta Administración.

EN SAN ROQUE se alquilan pisos y bohardillas en casa nueva, poca renta y grandes comodidades. Informarán: Uria, 32. Casa Vega.

VEDESE piso dedicado a fonda, por poco dinero y con clientela. Informarán: Independencia, 49. Carnicería.

HAN LLEGADO, día 14 de marzo, 16 sementales holandeses de pura raza, 14 a 18 meses, inmejorables; están puestos a la venta en las cuadras de Celestino Fonseca, de Oviedo, en la carretera de la Cárcel.

SE ADMITEN huéspedes en la calle Caveda, núm. 20, piso primero. Juan Suárez.

PATATAS ESPECIALES para siembra, ríñón encarnado y blancas de Castilla. Demetrio González. Campoamor, 18. Oviedo

CALZADO Y HORMAS especiales a medida, reformas y con posturas, a precios los más baratos. Maquinaria y medios inmejorables. Cimadevilla, 4. Viesca.

KODAK LABORATORIO y productos, ampliaciones, reproducciones, Agencia en Oviedo, Uria, 6, Casa Blanco.

TRASPASO EN EL centro de Cimadevilla, local apropiado para Bar o Comercio. Informarán Sociedad General de Papelería, Argüelles, 37.

CABALLERO PARA trabajo interior oficina práctico en contabilidad y correspondencia comercial con nociones generales de organización en general. Presentarse martes de 3 a 5 tarde en San Antonio, 3, tienda o escribir con referencias y datos personales al apartado de correos, 86

ARRIENDOS

EN POOLANES, Alquilase chalet temporada verano, elegantemente amueblado. Distancia de la playa 100 metros. Informarán, viuda J. Marino. Poolanes.

Conservad los 18 abríles con la leche virginal Lixfé. Embellece y rejuvenece. Droguería Asturiana. San Francisco, 5. Teléfono 26-38

Importante

Se traspasa en buenas condiciones. Café Vista Alegre, San Roque, 2. Razón en el mismo.



¡OTROS OJOS LOS VERAN!

Se lustraron con

2 EN 1

que limpia y conserva el calzado



EN TODOS COLORES.

No acepte imitaciones.

Depositario: EDUARDO SCHIERLOH
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

HERNIADO

CUIDESE VD. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. Boer se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la Hernia. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada Hernia, descantando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. Boer, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la Hernia. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. Boer.

MACHIVENTA, 25 de febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me complazco en manifestarle que sufriendo mucho de dos hernias crurales acudí a usted y a los pocos meses de seguir el METODO C. A. BOER, me encontré curado a pesar de tener ya sesenta y tres años. Tiene en mí un propagandista y amigo q. e. s. m. José María LAZA, Caserío Charancho, en MACHIVENTA (Guipúzcoa).

Valdesoto, a 25 de Enero. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Después de haber sufrido 10 años de una hernia escrotal que me producía insufribles dolores acudí a los aparatos C. A. BOER e inmediatamente encontré el alivio ansiado. Dios le bendiga por haberme curado completamente. Le viviré eternamente agradecido y puede publicar la presente para que se informen otros herniados. Deseándole una eterna felicidad se despide de usted s. s. Faustino Martínez PALACIO. VALDESOTO (Por Siero) Provincia de Oviedo.

HERNIADO. No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su Hernia. Deseos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

- Vivero, sábado 23 marzo, Hotel Venecia
- Mieres, miércoles 27 marzo, Hotel Amparo
- Pravia, jueves 28 marzo, Hotel Victoria
- OVIEDO, viernes 29 marzo, HOTEL INGLES.
- Gijón, sábado 30 marzo, Hotel Malet
- Cangas Onís, domingo 31, Fonda Manuel García
- Avilés, lunes 1.º abril, Hotel Serrana
- Pola Siero, martes 2, Fonda Nueva Gutiérrez
- Llanes, miércoles 3 abril, Hotel Victoria
- C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, BARCELONA.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS

MADRID C/PAÑALVER, 13 APARTADO 911 TELEFONO-16375
BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO 228 TELEFONO-16405

Lea usted REGION

SE VENDE una casa en términos de Torre de Abajo (Ciaño). Para informes, dirigirse a Sixto García. Casa Nueva. Sama.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847)
El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesite una pildora **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

De Reszke

EL ARISTOCRATA DE LOS CIGARRILLOS

Ptas. 2,80 - los 20

JABON CHIMBO

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

PAPELES PINTADOS

Justo del Castro—San Bernardo, 93—GIJON

Semillas - Casa Ronderos

En esta casa encontrará usted siempre Semillas de Hortalizas, Forrajeras, Flores, Arboles y Arbustos, frescas y de germinación positiva. Unica casa en Asturias que dispone de GRANJA propia para experimentación de todas sus semillas.

VENTA al por mayor y menor, en la calle de Món, núm. 26, Oviedo.
GRANJA de experimentación, en carretera del Monte Santo Domingo, número 22, Oviedo.

TELEFONO AUTOMATICO 1354



QUIROS.—Escuelas municipales...

ANUNCIESE EN REGION

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo celebrado el día 18 de marzo de 1929.

Con 100 pesetas, el 2.698.

Con 50 pesetas, el 8.008.

Con 25 pesetas, el 11.711.

Con 10 pesetas los números siguientes:

- 1.250, 1.401, 1.600, 1.689, 1.888,
- 2.005, 2.018, 4.819, 5.288, 5.928,
- 6.860, 7.193, 7.285, 7.423, 9.588,
- 9.989, 10.478, 10.776, 10.988, 11.278,
- 11.408, 12.078, 12.088, 12.702.

El próximo sorteo se verificará el 22 de marzo de 1929.

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Calle Covadonga 1 Oviedo



QUIROS.—Un detalle del mercado.

RON 32 años CUBA
vejez

Unico legítimo de América. Próximo agotarse. Unico depósito, Bendamio, Coruña. Pida, retenga este preciado licor. No debe faltar en su casa. Encargos para Asturias y León: Santo Domingo, 35. Oviedo.

Lea usted

“Región”

¡ AVISO ! Pocos días nos separan de la inauguración de los **Almacenes Covadonga**

La Dirección de los ALMACENES COVADONGA suplica a las personas que esperan la apertura de dichos almacenes, para decidir su compra, tengan a bien esperar algunos días más, no tendrán por qué sentirlo. La colección de paños y artículos para vestir que se expondrá en dichos almacenes será única en Oviedo. Tan única, como únicos los precios marcados.

El retiro obrero Con el producto del re- cargó sobre las heren- cias se hace una bonifi- cación en las libretas de capitalización

Con los fondos de lo recaudado por el Instituto en 1927 y en 1928, según acuerdo del Consejo de Patronato celebrado el 26 de febrero pasado, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los años 1927 y 1928 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se entregarán, por una vez 400 pesetas a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1927, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año, y otra cantidad igual, también por una sola vez, a los que, estando afiliados al Régimen en 1928, cumplieran en el mismo año la indicada edad. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1929 y deberán presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su derecho en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.ª El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.ª Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solici-



MIERES.—El gobernador civil, el alcalde de Mieres y jefe provincial de la U. P., el presidente de la Diputación y diferentes personalidades locales que asistieron a la inauguración del Centro de la Unión Patriótica

tarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se les indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.ª El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de 1929 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

de la novia, don Ismael Quintana, don Carlos Bertrand, don Rodolfo Pérez y el señor Méndez de Andés, y por parte del novio, don Pablo Sela, don José Sampil, don Isaac Galcerón y don Cipriano Cuesta.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al Hotel Francés, donde fueron obsequiados con un almuerzo admirablemente servido, prolongándose la alegría entre el elemento joven hasta las últimas horas de la tarde.

Los novios salieron de viaje para Francia y Alemania. Les deseamos eterna luna de miel y felicitamos también a sus queridas familias.

LOS QUE VIAJAN
Procedente de Bilbao, pasa unos días en esta ciudad el culto farmacéutico mayor del Cuerpo de Sanidad militar, don José de la Holguera, hijo político del delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco Zambalamberri.

—Por el director del Instituto, don Rogelio Masip y para el culto notario de Grandas de Salime, don Miguel Blasco Zabay, ha sido pedida la mano de la be-

lísima señorita Celia Alvarez Ferrero, hija del alcalde de aquella villa don Manuel Alvarez.

POR DON JOSE TARTIERE

Hoy se celebra en Lugones una misa en sufragio del alma de don José Tartiere (q. é. p. d.). Después una comisión de empleados de las fábricas de Metales y Explosivos, se trasladarán al cementerio para depositar flores sobre la tumba del que fué su gran protector.

DOÑA ESPERANZA MERAS

En su casa de Ribadeo ha fallecido la respetable señora dona Esperanza de Merás y Cañedo, viuda de don Raimón Lamas Navia Osorio, descendiente de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado y de los condes de Agüera y emparentada con las más ilustres casas de nuestra antigua nobleza.

La distinguida finada, que residió muchos años en Oviedo, donde contaba con grandes simpatías, hizo valiosos donativos, que importaron muchos miles de duros, a escuelas y establecimientos benéficos de Ribadeo y otros puntos, y a las escuelas del Ave María de nuestra ciudad.

Enviamos nuestra más sentido pésame a doña Blanca de Merás, viuda de Moutas, hermana de la extinta, a sus sobrinos los señores Merás y Moutas y a toda la familia de la virtuosa dama.

REUNION

En la morada de los señores de Vereterra (don Luis), se ha celebrado una agradable reunión, a la que concurrió un grupo de las amistades de los amables dueños de la casa.

ASCENSOS

La Gaceta publica los ascensos a ingenieros jefes de Minas de nuestros paisanos don Matías Ibrán Cónsul y don Benito Suárez Casaprim, a quienes sinceramente felicitamos.

RESTABLECIMIENTO

De Zaragoza llegó, acompañado de su distinguida esposa y, por fortuna, restablecido de las heridas que sufrió en un accidente automovilista, el doctor don Ricardo Pérez Linares Rivas.

NOMBRAMIENTOS

La Asamblea de la Cruz Roja de Grado ha nombrado presidentes de honor al conde de Rodríguez San Pedro y al marqués de la Vega de Anzo, en reconocimiento de los favores dispensados por dichos señores a la benéfica institución.

DEL MONUMENTO A LA REINA MADRE

En la suntuosa residencia de la ilustre presidenta de la Acción Católica de la Mujer doña Isabel de Magua, viuda de Menéndez de Luarda, tuvo lugar ayer tarde una reunión, a la que concurrieron las autoridades y distinguidas damas, con objeto de organizar en Asturias la suscripción en favor del monumento a S. M. la Reina doña María Cristina.

En la imposibilidad de dedicar hoy el espacio debido al interesante acto, aplazamos para mañana, Dios mediante, la reseña del mismo.

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Hoy, festividad de San José, celebran sus días entre otros, el conde de Santa Bárbara de Lugones, el ingeniero de Minas, señor Fernández; señor Uria, interventor de Hacienda, señor Goicoechea; el párroco de San Tirso, señor Rodríguez Novál, Zambalamberri (hijo), Corrales, Martínez, don José Acebal, Alvear Pelea, Aparicio Valdés, Arias Carriñedo, Blanco Vega, Borbolla Renández, Bravo Bruck, Bueros, Buýlla Godino, Cabezas Suárez, Caicoya, Vigil González, Cima García Cuesta Fernández, Villar nueva, Collantes, Díaz Tamargo, Elizalde, Fernández García.

Flórez, Goy, Fuente, García del Busto, González Alvarez, González Tascón, Granda, García Guisasola, Gutiérrez Palacio, Herrero, Izquierdo, Laspra, García González, López Sánchez, Loredo Aparicio, Llavona, Masaveu, Menéndez Entrialgo, Menéndez Viña, Misioné Moutas, Cuesta, Fernández, canónigo arcipreste; Muñoz Toca, Muñoz Amo, Muñoz de la Roza, Orchie García, Polledo del Rosal, Posada, Rayón, Rodríguez Fernández, Rodríguez Menéndez, Rosal Echeñique, Saavedra, Sánchez Rodríguez, Santos, Sors, Villar.

—Ha salido para Madrid y Toledo el señor administrador principal de Correos de esta capital, don Roberto Martín Corral y Amor.

NUEVO NOMBRAMIENTO

Por noticias particulares, sabemos que por Real orden el ministro de Fomento, ha nombrado ingeniero director de la Confederación Sindical Hidrotécnica de Segura, a nuestro querido amigo el culto ingeniero de Puertos, Caminos y Caminos, don Gustavo Piñuela Martínez, que hasta hace días fué ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia.

El señor Piñuela había sido designado como director de la Junta de Obras del Puerto de Celta, y apenas posesionado de este cargo ha sido objeto de esta distinción.

Vida Social

PETICION DE MANO

Por don Víctor Martínez, culto abogado y propietario de "García del Mercado" (Burgos), y para su hijo el joven y reputado médico-dentista don José María Martínez Gallo, ha sido pedida la mano de la encantadora y bellísima señorita María Josefa Guerrero Herrero, hija del consejero de la Sucursal del Banco de España en la capital leonesa y de doña Rosario Herrero Caicoya perteneciente a distinguida y muy estimada familia ovetense.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda está fijada para el próximo día 3 de abril en la Grulla de Covadonga.

Nuestra más cordial felicitación a los novios, y a sus respetables y estimadas familias.

ENLACE

En la Capilla del Cristo de las Cadenas se celebró ayer a las doce de la mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Elda Quintana Rodríguez y el joven abogado y profesor auxiliar de esta Universidad don Luis Sela Sampil.

Momentos antes de dar comienzo al acto, en numerosos automóviles llegaron los novios, sus familiares e invitados, entrando en la capilla, que estaba artísticamente adornada con flores y

plantas a los acordes de la marcha nupcial, la novia, del brazo de su respetable padre don Eugenio Quintana Lavilla, que actuaba de padrino, y el novio dando el brazo a su hermana doña Josefina Sela de Martín Granizo, como madrina, en representación de su madre doña María Sampil.

Les impuso el sacramento del Matrimonio el sacerdote don Perfecto Rodríguez Novál, que dirigió a los novios una sentida y elocuente plática; representó al Juzgado don Manuel Rico Avello, y actuaron de testigos, por parte

CALZADOS DERBY GIJON

Participa a su distinguida clientela de la provincia que recibió los **ULTIMOS MODELOS** de calzados para la presente temporada.

Los CONCURSOS DE REGION

CUPON

MARZO

VISITA A LAS
EXPOSICIONES
DE SEVILLA Y
BARCELONA

Diez cupones con derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.